

Plan Integral Departamental de Drogas

# Meta

2016-2019



Apoyado por:



MINJUSTICIA



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# DEPARTAMENTO DEL META



## PLAN INTEGRAL DEPARTAMENTAL DE DROGAS DEL META 2016 - 2019

CONSEJO SECCIONAL DE ESTUPEFACIENTES

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DEL CONSUMO Y CONTROL DE  
LA OFERTA ILICITA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

SEPTIEMBRE 13 DE 2016



# Contenido

<b>1. Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>2. Contexto departamental .....</b>	<b>10</b>
<b>2.1 Generalidades del departamento.....</b>	<b>10</b>
<b>2.2 Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas .....</b>	<b>10</b>
<b>2.3 Principales cifras sobre el consumo de sustancias psicoactivas .....</b>	<b>13</b>
<b>2.4 Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Meta...14</b>	
<b>3. Proceso de formulación del Plan Integral Departamental de Meta.....</b>	<b>16</b>
<b>3.1 Identificación y validación de problemas.....</b>	<b>16</b>
3.1.1 Oferta de drogas.....	16
3.1.2 Consumo de drogas.....	16
<b>3.2 Focalización de problemáticas por municipios.....</b>	<b>16</b>
3.2.1 Oferta de drogas.....	18
3.2.2 Consumo de drogas.....	20
<b>4. Plan de Acción .....</b>	<b>22</b>
<b>5. Conclusiones y recomendaciones .....</b>	<b>122</b>
<b>6. Bibliografía .....</b>	<b>123</b>
<b>7. Anexos .....</b>	<b>124</b>

# 1. Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 “*Todos por un nuevo país*”, recoge en el capítulo VIII “*Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz*” los lineamientos del Gobierno Nacional en materia de abordaje del problema de las drogas. El objetivo 5 del capítulo, “*Enfrentar el problema de las droga desde una perspectiva integral y equilibrada*”, establece las 6 estrategias para actuar frente a este fenómeno<sup>1</sup>. Dichas estrategias son:

1. Construir una política integral contra las drogas con enfoque de derechos humanos.
2. Implementar el Plan Nacional de Intervención Integral para la reducción de los cultivos ilícitos en Colombia.
3. Diseñar e implementar alternativas al encarcelamiento para los eslabones débiles de la cadena de drogas.
4. Control del fenómeno de micro tráfico desde un enfoque de intervención social y control de los territorios.
5. La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública.
6. El control a la entrada al país y producción ilícita de drogas y desvío de medicamentos fiscalizados ilegalmente.

Es importante resaltar que la primera estrategia, dentro de sus prioridades, establece fortalecer las capacidades territoriales para intervenir de manera estratégica frente al problema de las drogas, así como mejorar las capacidades técnicas de las entidades públicas territoriales en el país, como un trabajo fundamental que debe realizar el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta que desde la expedición de la Ley 30 de 1986 “Estatuto Nacional de Estupefacientes”, se estableció para los departamentos la

---

<sup>1</sup> COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*. P. 512-519. Consultado en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

responsabilidad, a través de sus respectivos Consejos Seccionales de Estupefacientes (CSE), de formular e implementar planes departamentales en materia de drogas.

El alcance de esta responsabilidad fue ampliado por el Decreto 3788 de 1986 al establecer que, además de abordar el tema del narcotráfico y el control a la oferta de drogas, los planes que formulen los departamentos también deben contar con acciones para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones frente a los problemas que surgen del consumo de drogas, además hacerle frente a la amenaza de la criminalidad asociada a drogas.

Sobre el tema de reducción del consumo de sustancias psicoactivas, se estableció como estrategia dentro del PND 2014-2018 “La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública”. Sin embargo, es preciso recordar que desde el 2007, con la expedición de la “Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto”, el país cuenta con el marco bajo el cual los departamentos y municipios, deben diseñar e implementar los planes y programas enfocados a la atención del consumo de sustancias psicoactivas<sup>2</sup>.

Así mismo, durante el segundo semestre del año 2014 se formula el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014- 2021. Dicho plan contempla cinco componentes: i) Convivencia social y salud mental, ii) Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, iii) Tratamiento, iv) Reducción de riesgos y daños y v) Fortalecimiento Institucional<sup>3</sup>.

Igualmente, el Departamento del Meta en su Plan de Desarrollo Territorial 2016-2019 denominado **“Meta tierra de oportunidades. Inclusión - Reconciliación y**

---

<sup>2</sup> Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo*. Abril de 2007. Consultado en: [http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica\\_nacional\\_consumo.pdf](http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf)

<sup>3</sup> Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del consumo de SPA 2014-2021*. Julio de 2014. Consultado en: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>



**oportunidades**”, establece acciones específicas relacionadas con la temática de prevención de consumo de SPA en el **Eje 1**: “Desarrollo Humano, incluyente y equitativo”, **Programa 3** “Convivencia Social y Salud Mental para el desarrollo humano en el Meta”, **Subprograma 1** “El Meta con cultura de convivencia y humanización en Salud Mental”.; y en lo que respecta a temas de control de la oferta se identifican acciones relacionadas en el **Eje 4**: “Paz y Reconciliación”, Política de Seguridad, convivencia participación ciudadana y gestión del riesgo, **Programa 1** “Gestión para la seguridad integral, convivencia y participación en el Departamento del Meta”, **Subprograma 1** “Fortalecimiento institucional para hacer del Meta un Departamento Seguro”; Acciones que evidentemente reflejan la clara intención territorial de disminuir desde diferentes frentes la problemática de drogas en el Departamento.

Bajo lo establecido en el Estatuto Nacional de Estupefacientes y la Política de Reducción del Consumo de SPA y sus diferentes desarrollos normativos y programáticos, el país ya ha avanzado en el fortalecimiento de las entidades territoriales, a través del proceso de regionalización de la política de drogas, proceso que obedece a la necesidad de contar a nivel departamental con acciones diferenciadas y con un enfoque de desarrollo territorial.

Los principales instrumentos que materializan y reflejan el proceso de regionalización, son los planes departamentales para la reducción del consumo de SPA elaborados durante los años 2012-2013 y los planes departamentales de reducción de la oferta de drogas ilícitas que se han construido en el país desde el año 2012 a la fecha.

La existencia de estos planes departamentales ha sido posible gracias a la asistencia técnica y el acompañamiento de dos de los principales actores públicos nacionales en materia de la política de drogas del país: el Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) y el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Este proceso ha contado además con el acompañamiento técnico de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC.



Es pertinente recordar que los planes son el conjunto de lineamientos, estrategias e intervenciones del departamento en materia de control a la oferta y el consumo de drogas. Así mismo, contienen los resultados esperados, producto de su implementación, así como la descripción de los productos y actividades a desarrollar para el cumplimiento de éstos<sup>4</sup>.

Teniendo en cuenta la expedición del nuevo PND 2014-2018 y que durante el primer semestre del año 2016 se desarrolló el proceso de formulación y expedición de los Planes de Desarrollo Territorial, el MJD y el MSPS acordaron coordinar sus acciones en territorio para brindar una asistencia técnica coherente a los gobiernos departamentales para la formulación/actualización de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD y así recoger en un solo documento las acciones en materia de oferta y consumo de drogas. Es importante mencionar que este esfuerzo de coordinación institucional también recoge los avances y los aprendizajes de los anteriores procesos de formulación e implementación de planes departamentales de drogas.

Para este fin, ambos ministerios y UNODC desarrollaron una metodología participativa cuyo objetivo fue brindar acompañamiento y asistencia técnica y metodológica a los gobiernos departamentales para la formulación o ajuste de Planes Integrales Departamentales de Drogas - PIDD, fortaleciendo la capacidad de respuesta a nivel local y la coordinación interinstitucional para abordar de manera integral y articulada a la problemática de oferta y consumo de drogas en los departamentos.

El documento “Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD” contiene el detalle de la metodología acordada entre las partes para este proceso (ver Anexo 1).

---

<sup>4</sup> Ministerio de Salud y Protección Social – Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC. Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD.



El presente documento contiene el resultado del trabajo colectivo realizado en el marco del taller realizado en Villavicencio, Meta, para la formulación/ajuste del PIDD. El taller se realizó entre el 1 y 3 de Junio de 2016, con un enfoque participativo en dónde se contó con la asistencia de un total de 40 representantes de las entidades del departamento con competencias en la materia (Ver Tabla 1). La coordinación del plan estuvo a cargo de la Secretaría de Salud Departamental.

**Tabla 1. Entidades Participantes**

<b>Nombre de la Entidad</b>
Secretaría de Salud del Meta
Secretaria de Salud Villavicencio
Secretaria de Educación del Meta
Secretaria de Gobierno y Seguridad del Meta
Secretaria de Gobierno Villavicencio
Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Minero Energéticos del Meta
Secretaria de Desarrollo Agroeconómico
Secretaria Social y de Participación del Meta
Dirección de Gestión Territorial del Departamento de la Prosperidad Social
Instituto de Deportes del Meta – IDERMETA
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Meta
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – Regional Meta
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Seccional Meta
Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia
Corporación Encuentro
Fundación Convidame
Universidad del Meta
Universidad de los Llanos - UNILLANOS
Universidad Cooperativa de Colombia



Departamento de Policía Meta y Policía Metropolitana de Villavicencio
Séptima Brigada del Ejército Nacional
Fuerza Aérea Colombiana
Dirección Seccional de Fiscalías del Meta
Subdirección del Cuerpo Técnico de Investigación – CTI
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena – CORMACARENA
Instituto Nacional de Medicina Legal

El presente documento muestra en su primera parte una introducción general, seguido de un contexto general del departamento donde se encuentran los principales indicadores y cifras sobre demografía, economía, oferta y consumo de sustancias psicoactivas, así como los avances en materia de regionalización de la política de drogas en el departamento. La tercera parte corresponde al proceso de formulación del plan en donde se exponen los problemas relacionados con la oferta y el consumo de drogas, así como la focalización por municipios. Una cuarta parte expone la construcción del plan de acción, a través de una matriz que contiene los objetivos y las acciones a ser implementadas. Finalmente se presentan las principales conclusiones y recomendaciones del proceso, así como la bibliografía y los anexos al documento.

## 2. Contexto departamental

### 2.1 Generalidades del departamento

<b>Departamento</b>	Departamento del Meta											
<b>Capital</b>	Villavicencio											
<b>Extensión</b>	85.635 km <sup>2</sup>											
<b>Municipios</b>	29											
<b>Resguardos Indígenas</b>	20											
<b>Áreas Naturales Protegidas (SINAP-has)</b>	1.203.953 has											
<b>Población (2015)</b>	<p>Total población en el departamento: 979.710                      Total población en cabeceras: 744.546                      Total población resto: 235.164                      Total población hombres: 489.436 (49%)                      Total población mujeres: 490.274 (51%)                      Población étnica: 26.974</p> <table border="1"> <tr> <td>Total población indígena</td> <td><b>8.988</b></td> </tr> <tr> <td>Total población negro, mulato o afrocolombiana</td> <td>17.911</td> </tr> <tr> <td>Población Rom</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Población Raizal</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td>Población palenquera o de basilio</td> <td>0</td> </tr> </table>		Total población indígena	<b>8.988</b>	Total población negro, mulato o afrocolombiana	17.911	Población Rom	3	Población Raizal	72	Población palenquera o de basilio	0
Total población indígena	<b>8.988</b>											
Total población negro, mulato o afrocolombiana	17.911											
Población Rom	3											
Población Raizal	72											
Población palenquera o de basilio	0											
<b>Tipología Desarrollo DNP<sup>5</sup></b>	C											
<b>PIB Departamental (2014 – MM pesos corrientes)</b>	22.636 (MM Pesos Corrientes)											
<b>NBI (censo 2005)</b>	NBI Cabeceras: 20,18 % NBI Resto (Rural): 44,38 %											
<b>Pobreza Monetaria (2015)</b>	21,8 %											
<b>Pobreza Monetaria Extrema (2015)</b>	5,8 %											
<b>Tasa de desempleo (2015)</b>	10,2 %											

<sup>5</sup> La tipología departamental es una herramienta para “identificar las potencialidades, carencias y necesidades reales de los entornos territoriales, identificando las oportunidades y debilidades para alcanzar mayores niveles de desarrollo y competitividad desde el ámbito local y regional, fortaleciendo la descentralización, motivando las alianzas regionales y alineando la gestión pública a las necesidades de los territorios”. En el orden departamental, se han identificado 5 tipologías para tres entornos de desarrollo: Desarrollo robusto tipo A y B, Desarrollo Intermedio tipo C y D, y Desarrollo Incipiente Tipo E. - Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas.* P. 4, 22. Consultado el 15 de junio de 2015: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf>

## 2.2 Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas

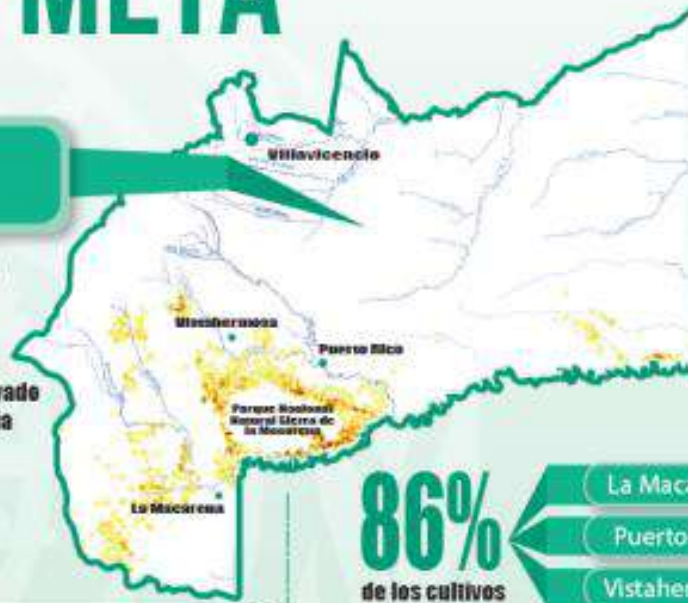
# META



**5.002** ha

cultivos de coca en  
**2015**

**5%** del total cultivado  
en Colombia

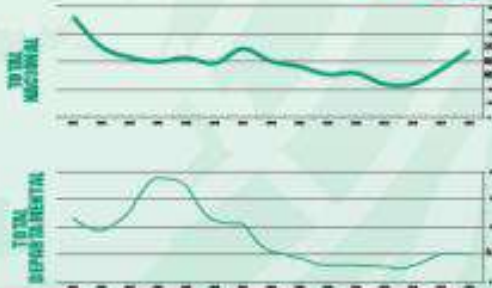


**86%**  
de los cultivos

La Macarena

Puerto Rico

Vistahermosa



Presencia de  
cultivos de Marihuana

entre  
2010 - 2015  
**230**  
de erradicadas

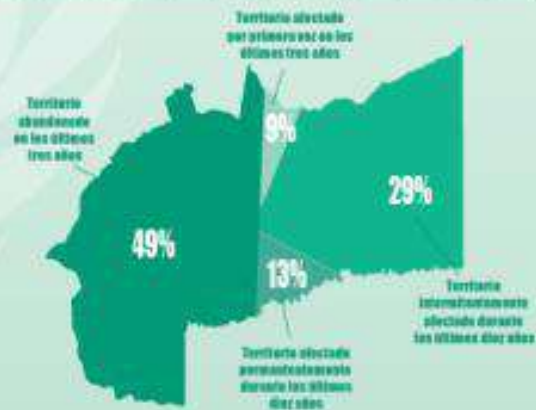
**95%** en Lejanías

**39%**

del total  
nacional en 2015

Sierra de la  
Macarena

Fue el Parque Nacional  
Natural con mayor afectación  
por coca en 2015



Fuente: Sistema de Monitoreo apoyado por UNODC, Policía Nacional DIRAN, Dirección de Acción Integral contra Minas Antipersonal - DIACMA, Ministerio del Justicia y del Derecho - Observatorio de Drogas de Colombia.

Parques nacionales

**6.214** ha  
Total Nacional PNM

43%

**2.422** ha  
Sierra de la Macarena

**258** ha  
Timigua

**1** ha  
Cordillera de los Picachos

Clorhidrato de cocaína



2015 incautación **3.203** kilogramos

Laboratorios desmantelados

**285**  
Personajes de apoyo  
**19**  
Lideres de celda

Fuente: Misericordia de Drogas de Colombia, 2016. Tablas de incautación y apoyo por parte de la fuerza

Del total departamental

0,11%

Reservas campesinas

**5,60** ha

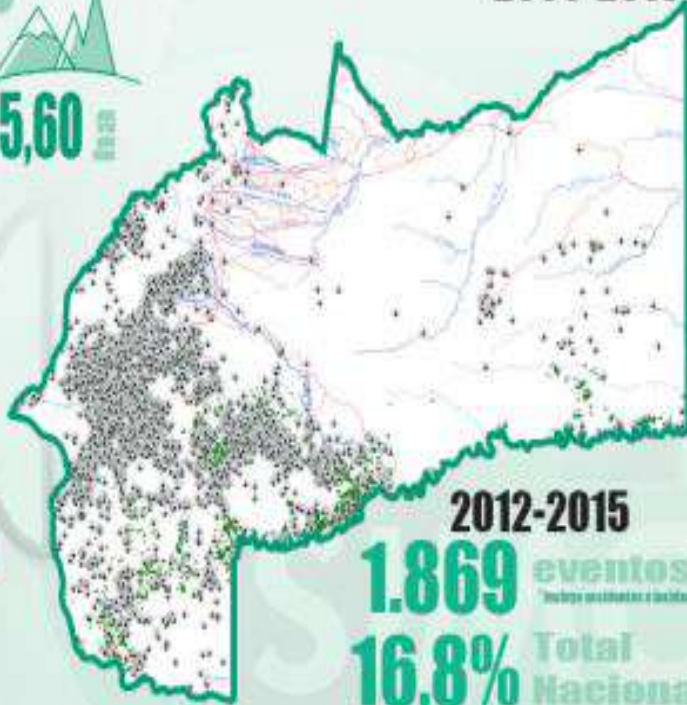
0,31%

Resguardos Indígenas

**15,31** ha



Minas ANTIPERSONAL 2000-2015



2012-2015

**1.869** eventos\*  
\* Incluye incidentes y accidentes  
**16,8%** Total Nacional

## 2.3 Principales cifras sobre el consumo de sustancias psicoactivas<sup>6</sup>



## 2.4 Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en el departamento del Meta

<p><b>Consejo Seccional de Estupefacientes - CSE</b></p>	<p>Creado por la Ley 30 de 1986. Su integración fue establecida y actualizada mediante la Resolución 0010 de 2015 del Consejo Nacional de Estupefacientes.</p> <p>A nivel departamental se cuenta con los siguientes actos administrativos: Decreto 404 de 2013, suscrito por el Gobernador del Meta, por el cual se crea el Consejo Seccional de Estupefacientes - CSE del Departamento del Meta y la reglamentación de conformación y funcionamiento del Comité Departamental de Prevención y control de drogas – CDD, como estructuras de soporte interinstitucional para la aplicación de la política de lucha contra las drogas. Decreto 0209, suscrito por el Gobernador del Departamento, por medio del cual se adopta el Plan departamental de drogas.</p>
<p><b>Secretaría Técnica del CSE</b></p>	<p>Ejercida por la Secretaría de Salud del Meta.</p>
<p><b>Comité Departamental de Drogas – CDD</b></p>	<p>Creado por el artículo 13 de la Ley 30 de 1986 y reglamentado por el artículo 15 del Decreto 3788 de 1986.</p> <p>A nivel departamental se cuentan con los siguientes actos administrativos: Decreto 404 de 2013 suscrito por el Gobernador del Meta, el cual reglamenta la conformación y funcionamiento del CDD y del CSE como estructuras de soporte institucional para la aplicación de la política de lucha contra las drogas.</p>
<p><b>Secretaría Técnica del CDD</b></p>	<p>El CDD del Meta está conformado por dos Subgrupos de análisis, Subgrupo de Reducción de la Demanda de Drogas y Subgrupo de Reducción de la Oferta de Drogas y de acuerdo a los artículos 11 y 14 del Decreto 404 de 2013 la coordinación y desempeño de la Secretaría Técnica es de forma colegiada por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Gobierno y Seguridad, respectivamente para cada Subgrupo.</p>
<p><b>Plan Departamental de Drogas</b></p>	<p>El Departamento del Meta cuenta con la planificación de acciones para enfrentar la oferta y demanda de drogas en dos instrumentos que son: “Plan de Reducción de la Oferta de Sustancias Psicoactivas y el Plan Territorial para la Reducción del Consumo” adoptados mediante el Decreto 209 de 2014 del Departamento del Meta. Durante 2015 se realizaron sesiones de seguimiento al Plan actual obteniendo un resultado satisfactorio de cumplimiento tanto en reducción del consumo como en control a la oferta de drogas ilícitas. En el mes de junio de 2016, con la institucionalidad del Departamento, se formula el presente Plan Integral Departamental de Drogas del Meta.</p>

<sup>6</sup> Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC. 2013 Estudio cuya muestra efectiva fue de 32.605 personas que representan 23.317.460 personas entre 12 y 65 años del país.

## 2.5 Identificación y validación de problemas

### 2.5.1 Oferta de drogas

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META	
<b>Problema 1</b>	Falta de oportunidades sociales, económicas, de presencia institucional y desarrollo en infraestructura en comunidades rurales favoreciendo la actividad ilegal de cultivos ilícitos agravados por la presencia de grupos armados organizados al margen de la Ley.
<b>Problema 2</b>	Presencia de micro tráfico en zonas interurbanas y la inexistencia de caracterización de las zonas de consumo y expendio de drogas
<b>Problema 3</b>	Demoras en los tramites de investigación, judicialización y extinción de dominio e insuficiencia del control a delitos conexos al narcotráfico (lavado de activos)

### 2.5.2 Consumo de drogas

PROBLEMAS IDENTIFICADOS FRENTE AL CONSUMO DE DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META	
<b>Problema 1</b>	Bajo nivel de intervención en familias frente factores protectores psicosociales.
<b>Problema 2</b>	Falta de continuidad y baja cobertura en programas de ocupación de tiempo libre para la prevención de consumo de SPA, específicamente en NNAJ.
<b>Problema 3</b>	Incumplimiento de las EPS frente a la normatividad del SGSSS, respecto a la atención integral desde el punto de vista de consumo de sustancias psicoactivas.

## 2.6 Focalización de problemáticas por municipios

El ejercicio de focalización es un insumo recogido a través de las mesas de trabajo temático de las líneas de oferta y consumo de drogas a partir de las cifras oficiales del Gobierno Nacional, así como de la experiencia y la percepción de los diferentes actores departamentales que trabajan en aras de disminuir esta problemática en el territorio.

En particular, para la focalización de municipios de la oferta de drogas, se realizó consultando el Sistema de Información de Drogas de Colombia (SIDCO) del Observatorio



de Drogas de Colombia (ODC), obteniendo información específica y detallada respecto a los componentes de la oferta: a) cultivos de uso ilícito, b) tráfico y comercialización ilícita de sustancias psicoactivas, y c) microtráfico. De esta forma se precisa la ejecución de acciones del PIDD para la atención, prevención y control de la oferta de forma priorizada y espacial en los municipios del Meta.

## 2.6.1 Oferta de drogas

Problemática: Cultivos de Uso Ilícito										
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Promedio	Valoración
1	Puerto Rico	10	10	10	10	10	10	10	10,00	Alto
2	La Macarena	10	10	10	10	10	10	10	10,00	Alto
3	Vista Hermosa	10	10	0	10	10	10	10	8,57	Alto
4	Uribe	10	10	10	10	10	0	10	8,57	Alto
5	Mapiripán	10	10	0	10	10	10	10	8,57	Alto
6	San Juan de Arama	10	10	0	10	10	10	10	8,57	Alto
7	Puerto Concordia	10	10	0	10	10	0	10	7,14	Medio
8	Mesetas	10	10	10	0	0	0	10	5,71	Medio
9	Lejanías	10	10	10	0	10	0	10	7,14	Medio
10	Puerto Lleras	10	10	0	0	0	0	10	4,29	Medio
11	El Castillo	0	10	0	0	0	0	0	1,43	Bajo
12	Puerto López	0	10	0	0	0	0	0	1,43	Bajo
13	Puerto Gaitán	0	0	0	0	10	0	10	2,86	Bajo

Problemática: Microtráfico										
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Promedio	Valoración
1	Puerto Rico	7	0	9	3	7	8	6	5,71	Medio
2	La Macarena	0	0	8	4	2	8	6	4,00	Medio
3	Vista Hermosa	0	0	8	5	5	6	6	4,29	Medio
4	Mapiripán	5	0	9	7	3	6	6	5,14	Medio
5	Puerto Concordia	0	6	7	9	6	7	6	5,86	Medio
6	Lejanías	0	0	0	0	0	0	8	1,14	Bajo
7	Puerto Lleras	0	5	8		3	10	0	4,33	Medio
8	Puerto López	4	4	9	8	3	10	8	6,57	Medio
9	Puerto Gaitán	3	3	9	6	8	10	8	6,71	Medio
10	Granada	2	1	9	10	8	10	10	7,14	Medio
11	Villavicencio	10	10	10	10	10	10	8	9,71	Alto
12	Acacías	6	7	9	1	8	9	6	6,57	Medio
13	Cubarral	8	0	0	0	0	0	0	1,14	Bajo
14	San Martín	0	10	7	0	3	6	6	4,57	Medio
15	Cumaral	0	9	7	0	3	7	10	5,14	Medio
16	Restrepo	0	8	7	0	4	5	10	4,86	Medio

## 2.6.2 Consumo de drogas

Problema 1		Bajo nivel de intervención en familias frente factores protectores psicosociales.											Promedio	Valoración
N°	Municipio	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Puntaje 9	Puntaje 10	Puntaje 11		
1	Villavicencio	10	9	9	9	9	10	9	10	9	10	10	17,3	Alto
2	Vista Hermosa	10	10	9	10	8	9	9	8	10	8	8	16,5	Alto
3	Puerto López	10	10	10	10	6	10	9	9	9	10	9	17,0	Alto
4	San Martin	10	10	8	10	10	8	9	9	10	10	9	17,2	Alto
5	Acacias	10	8	10	9	10	9	9		10	7	9	15,2	Alto
6	La Macarena	10	9	10	10	9	10	9	7	10	5	9	16,3	Alto
7	Cumaral	10	9	9	8	9	9	9	8	10	9	7	16,2	Alto
8	Puerto Rico	10	10	10	10	10	10	9	7	10	8	8	17,0	Alto
9	Puerto Gaitán	10	8	10	10	10	10	9	10	9	9	9	17,3	Alto
10	Puerto Concordia	10	10	10	7	8	10	9	8	10	9	4	15,8	Alto
11	Mapiripan	10	10	9	5	8	10	8	8	8	9	5	15,0	Alto
12	Restrepo	10	9	9	9	10	10	9	9	10	9	8	17,0	Alto
13	Granada	10	10	10	8	10	10	9	9	10	9	8	17,2	Alto

Problema 2		Falta de continuidad y baja cobertura en programas de ocupación de tiempo libre para la prevención de consumo de SPA, específicamente en NNAJ.											Promedio	Valoración
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Puntaje 9	Puntaje 10	Puntaje 11		
1	Villavicencio	7	9	9	9	9	10	10	10	9	10	10	17,0	Alto
2	Vista Hermosa	7	10	9	10	10	6	10	9	8	9	8	16,0	Alto
3	Puerto López	8	8	9	10	10	9	10	9	10	10	9	17,0	Alto
4	San Martin	8	10	10	10	8	9	10	10	10	10	10	17,5	Alto
5	Acacias	7	10	9	8	8	9	10	8	9	9	9	16,0	Alto
6	La Macarena	7	9	10	9	10	7	8	10	10	9	10	16,5	Alto
7	Cumaral	8	10	8	9	10	8	9	10	8	10	10	16,7	Alto
8	Puerto Rico	9	8	10	10	9	7	10	9	10	9	10	16,8	Alto
9	Puerto Gaitán	10	10	10	8	10	10	10	10	10	10	10	18,0	Alto

10	Puerto Concordia	6	10	7	10	8	8	10	7	7	8	10	15,2	Alto
11	Mapiripan	7	9	10	10	10	8	10	8	8	10	10	16,7	Alto
12	Restrepo	9	10	10	9	10	9	10	9	9	10	8	17,2	Alto
13	Granada	8	9	9	10		9	10	9	10	9	9	15,3	Alto

<b>Problema 3 Incumplimiento de las EPS frente a la normatividad del SGSSS, respecto a la atención integral desde el punto de vista de consumo de sustancias psicoactivas.</b>														
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Puntaje 9	Puntaje 10	Puntaje 11	Promedio	Valoración
1	Villavicencio	7	9	10	10	10	10	10	10	10	9	10	17,5	Alto
2	Vista Hermosa	8	10	5	6	5	10	5	5	5	7	5	11,8	Medio
3	Puerto López	8	10	7	8	7	10	7	8	9	8	9	15,2	Alto
4	San Martin	8	10	7	8	7	10	7	6	7	8	7	14,2	Alto
5	Acacias	7	9	8	9	8	10	7	8	10	7	9	15,3	Alto
6	La Macarena		10	8	9	7	9	8	9	8	8	10	14,3	Alto
7	Cumalar	8	8	5	6	5	10	5	6	7	6	5	11,8	Medio
8	Puerto Rico	9	10	5	6	5	9	5	6	5	5	5	11,7	Medio
9	Puerto Gaitán	10	10	8	7	9	10	8	7	10	9	9	16,2	Alto
10	Puerto Concordia		7	6	7	6	9	6	7	6	7	8	11,5	Medio
11	Mapiripan		5	6	6	7	9	6	7	6	7	6	10,8	Medio
12	Restrepo	9	9	8	9	9	10	8	8	8	9	9	16,0	Alto
13	Granada	8	8	9	9	9	10	9	9	9	9	10	16,5	Alto

### 3. Plan de Acción

Para la construcción del plan de acción, se definieron cuatro líneas estratégicas con sus respectivos componentes, objetivos operativos y estrategias que se exponen a continuación:

#### Línea Estratégica 1. Reducción de la oferta de drogas ilícitas

De acuerdo con la Política de Drogas, se deben contemplar acciones para contrarrestar los cultivos de uso ilícito, la producción, el tráfico, la comercialización y distribución ilícita de sustancias psicoactivas y las actividades relacionadas con drogas ilícitas. A continuación la definición de cada componente:

- **Cultivos ilícitos:** Consolidar territorios libres de cultivos ilícitos a través de la generación de condiciones sociales, institucionales y de seguridad. Reducir la afectación y el impacto ambiental generados por los cultivos ilícitos y el tráfico de drogas en los territorios, por medio de la promoción del desarrollo alternativo integral y sostenible que permita el paso a un desarrollo rural adecuado para las comunidades.
- **Producción, tráfico, comercialización y distribución:** Fortalecer el control, fiscalización e interdicción de sustancias psicoactivas, así como identificar y neutralizar organizaciones dedicadas al microtráfico.
  - **Producción:** Fortalecer los controles al desvío y contrabando de sustancias químicas (precursores) e insumos empleados en el procesamiento de drogas ilícitas. Golpear de manera contundente el procesamiento de drogas ilícitas mediante la destrucción de laboratorios y centros de procesamiento.
  - **Tráfico:** Controlar el tráfico de drogas ilícitas, medicamentos de control especial y contrabando de sustancias lícitas por vía terrestre, aérea, marítima y fluvial.
  - **Comercialización y distribución:** Reducir la amenaza y la vulnerabilidad social de los territorios afectados por redes criminales de microtráfico y comercialización de SPA en pequeñas cantidades.
- **Actividades relacionadas:** Identificar acciones frente a delitos y actividades financiadas a través del negocio de las drogas ilícitas, entre ellas se destacan aquellas relacionadas con la financiación de bandas delincuenciales y grupos armados al margen de la ley y con el lavado de activos.

#### Línea Estratégica 2. Reducción del consumo de drogas

Hace referencia a los componentes definidos en el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014-2021, el cual está basado en la propuesta integral de salud pública promulgada en el nuevo Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021 y cuyo objetivo es “Reducir la magnitud del uso de drogas y sus consecuencias adversas mediante un esfuerzo coherente, sistemático y sostenido, dirigido a la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, a la prevención del consumo y a la atención de las personas y las comunidades afectadas por el consumo de drogas; esto acompañado del fortalecimiento de los sistemas de información y vigilancia en salud pública”. Dicho plan contempla los siguientes componentes:

- **Promoción de la convivencia social y la salud mental:** Fortalecer entornos que promuevan el desarrollo de habilidades, vínculos afectivos, redes de apoyo, y capacidades que potencien la salud mental y la convivencia social en la población colombiana, con énfasis en niños, niñas y adolescentes.
- **Prevención del consumo de sustancias psicoactivas:** Disminuir la incidencia de contacto temprano con las sustancias psicoactivas y las afectaciones al bienestar, desarrollo y la progresión hacia patrones de consumo de abuso y dependencia.
- **Tratamiento:** Mejorar la oferta, el acceso, la oportunidad y la calidad de la prestación de servicios de atención a los consumidores de sustancias psicoactivas.
- **Reducción de riesgos y daños:** Reducir los efectos negativos del uso de drogas, los riesgos asociados a las prácticas de consumo; y favorecer la accesibilidad a la red asistencial de estos usuarios, mejorando su calidad de vida.

Es así, como se propone que los Planes Integrales Departamentales de Drogas para la línea estratégica de reducción del consumo de drogas estén en línea con dichos componentes.

### **Línea Estratégica 3. Integral de Oferta y Consumo**

Hace referencia a aquellas temáticas que contribuyen a contrarrestar tanto el consumo como la oferta de drogas. Dentro de las cuales se destacan la cultura de la legalidad, el desarrollo humano y la atención integral y diferenciada a poblaciones vulnerables. A continuación la definición de cada componente:

- **Cultura de la legalidad:** Promover la legalidad y el desestímulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo a través de procesos formativos y de sensibilización que fomenten el compromiso institucional y comunitario hacia el control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros para la convivencia social.
- **Desarrollo humano:** Reducir los factores de riesgo de las comunidades en condición de vulnerabilidad a través del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida y el fortalecimiento de los entornos y factores protectores que permitan la consolidación de la convivencia social.
- **Atención integral y diferencial:** Promover y fortalecer las capacidades y habilidades de poblaciones en condición de vulnerabilidad por riesgos asociados al fenómeno de consumo y oferta de SPA.

### **Línea Estratégica 4. Fortalecimiento institucional**

Hace referencia a las políticas públicas, estrategias y acciones institucionales e interinstitucionales tendientes al fortalecimiento de las capacidades nacionales y territoriales para la reducción de la oferta y el consumo de drogas, a través de procesos formativos, gestión institucional en planeación territorial, así como el seguimiento y la evaluación de los planes, los programas y las acciones propuestas para el desarrollo de la Política Nacional contra las Drogas.

A continuación se presenta la matriz final resultado del taller de formulación del PIDD:

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
Cultivos de Uso Ilícito	Mejorar las condiciones de vida de las comunidades que buscan sustituir los cultivos ilícitos	Implementación de una estrategia territorial para la formalización de tierras (titulación), bajo parámetros de ordenamiento territorial.	Formulación de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas y seguimiento y evaluación de los adoptados. Tillavá, Bajo y Medio Ariari, Acacias, Alto Ariari	Población rural de las veredas con amenaza y vulnerabilidad de siembra y resiembra de cultivos ilícitos	Puerto Gaitán, San Juan de Arama, Lejanías, San Martín, Granada, Cubarral, Fuente de Oro, Puerto Lleras, Puerto Rico, Puerto Concordia, El Castillo, El Dorado	Número de cuencas con planes de ordenación formulados y en proceso de formulación.	4	Reporte de CORMACAR ENA al Consejo Seccional de Estupefacientes	Cormacarena	Pendiente por definir
			Construcción colectiva del Plan Integral de Manejo de los DMI	Población rural de las veredas con amenaza y vulnerabilidad de siembra y resiembra de cultivos ilícitos	Uribe, Mesetas, La Macarena	Número de categorías de ordenamiento para el DMI en formulación.	2 categorías de ordenamiento para el DMI en formulación	Reporte de CORMACAR ENA al Consejo Seccional de Estupefacientes	Cormacarena	\$800.000.000 para formulación



Línea Estratégica No. 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta										
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Identificación de predios a titular que no tengan ninguna restricción y que produzcan o hayan producido cultivos ilícitos	Población rural de las veredas con amenaza y vulnerabilidad de siembra y resiembra de cultivos ilícitos	Puerto Rico, La Macarena, Vistahermosa Mapiripán, Puerto Concordia, Lejanías, Uribe, Puerto Gaitán, San Juan de Arama, Mesetas, Uribe y Puerto Lleras.	Número de predios identificados y caracterizados	Número de predios identificados y caracterizados en municipios priorizados por el plan o a intervenir	Documento técnico de priorización	<b>Secretaría de Desarrollo Agroeconómico</b> Aliado: DPS - Dirección de Gestión Territorial	Pendiente por definir
			Realizar la titulación de tierras (Agencia Nacional de Tierras) y verificar solicitudes de tierras que tiene la Unidad de Restitución de Tierras en zonas micro focalizadas	Población rural de las veredas con amenaza y vulnerabilidad de siembra y resiembra de cultivos ilícitos	Puerto Rico, La Macarena, Vistahermosa Mapiripán, Puerto Concordia, Lejanías, Uribe, Puerto Gaitán, San Juan de Arama, Mesetas,	Número de Predios restituidos a despojados.  Número solicitudes de tierras a titular demandadas / Número	Reporte al Consejo Seccional de Estupefacientes	Reporte de predios formalizados y titulados por la URT y la Agencia de Tierras al Consejo Seccional de Estupefacientes	<b>Secretaría de Desarrollo Agroeconómico</b> Aliado: DPS - Dirección de Gestión Territorial, Agencia	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
					Uribe y Puerto Lleras.	de tierras tituladas			de Tierras y Unidad de Restitución de Tierras	
			Apoyar a la legalización de la tenencia de la tierra en el Departamento del Meta	Población rural de municipios	29 municipios del Departamento	Número de predios a titular / Número de tierras tituladas X100	1.000 predios	Resoluciones de predios titulados Reporte al Consejo Seccional de Estupefacientes Meta	<b>Secretaría de Desarrollo Agroeconómico</b> Aliados: Agencia Nacional de Tierras, Cormacarena.	Pendiente por definir
		Formulación e implementación de una estrategia de diagnósticos rural participativo y caracterización	Adelantar la caracterización de Uso, ocupación y tenencia del Parque Nacional Natural Tinigua y precisión de límites	Población rural asentada en el Parque Nacional Natural Tinigua	Parque Nacional Natural Tinigua	No. Hectáreas caracterizadas UOT No. Km precisados en campo	15212 21	Cartografía y fichas UOT Amojonamiento en terreno	<b>Parques Nacionales Naturales de Colombia</b>	200 Millones

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
		ón de vida sostenibles para comunidades en áreas de cultivos ilícitos en condiciones de vulnerabilidad.								
		Apoyo a la implementación de iniciativas productivas sostenibles que faciliten a comunidades en áreas de cultivos ilícitos mantenerse al margen de las economías ilegales.	Implementación de Estufas Eco eficientes y Bancos Dendro energéticos para mejorar desempeño Ambiental de Sistemas Productivos Agropecuarios y forestales de Familias Campesinas en Áreas Rurales de Municipios Priorizados en el Departamento.	Población rural de Vistahermosa, Uribe, Mesetas y La Macarena.	Municipios de Vistahermosa, Uribe, Mesetas y La Macarena.	No. De estufas eco eficientes y no. De bancos dendro energéticos.	Implementar 230 estufas y 230 bancos dendro energéticos.	Reporte de CORMACAR ENA al Consejo Seccional de Estupefacientes	<b>CORMAC ARENA</b>	1.850`072.149 del Fondo de Compensación Ambiental.

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Implementación de sistemas agroforestales y silvo pastoriles en 8 municipios del Departamento del Meta	Población rural de Cubarral, San Juan de Arama, Guamal, Uribe, Vista Hermosa, Villavicencio, Restrepo y Cumaral.	Municipios Cubarral, San Juan de Arama, Guamal, Uribe, Vista Hermosa, Villavicencio, Restrepo y Cumaral	Sistema Sostenible de Producción agroforestales, y silvo pastoriles	21 parcelas de SAF Café y 16 parcelas SAF Cacao en los municipios de Cubarral, San Juan de Arama, Guamal, Uribe, Vista Hermosa, Villavicencio, Restrepo y Cumaral	Reporte de CORMACAR ENA al Consejo Seccional de Estupefacientes	<b>CORMAC ARENA</b>	1.014`696.900

Línea Estratégica No. 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta										
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Cofinanciar los procesos de restauración ecológica y reforestación en el AMEM	Población rural de la región del AMEM	Los 16 municipios pertenecientes a la región del AMEM	Número de municipios con procesos de reforestación o restauración	9 municipios	Reporte de CORMACAR ENA al Consejo Seccional de Estupefacientes	<b>CORMAC ARENA</b>	1.900'000.000
			Generación de una estrategia de articulación para la promoción del turismo sostenible.	Población rural de la región del Ariari AMEM	Municipios del AMEM	estrategia de articulación para la promoción del turismo sostenible	3 estrategias	Reporte de CORMACAR ENA al Consejo Seccional de Estupefacientes	<b>CORMAC ARENA</b>	598'000.000
		Post erradicación y Contención de cultivos de Uso Ilícito	Apoyar la implementación y monitoreo de una estrategia integral y sostenible de reducción de	Población rural de los municipios focalizados	Municipios de Uribe, Macarena, Mesetas, El Castillo, Puerto Rico, San Juan de	Número de iniciativas productivas apalancadas / Número de Proyectos	Número de Proyectos apalancados exitosa	Documentos soportes de proyectos productivos	<b>DPS - Dirección de Gestión Territorial</b>	1.900'000.000

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			cultivos de uso ilícito y promoción del desarrollo alternativo en 7 Municipios del departamento del Meta a través del Acompañamiento Integral de las familias beneficiarias del Programa de Contención. .		Arama y Puerto Concordia.	demandados X100	mente en ejecución con familias vinculadas en los 5 municipios focalizados			
		Post erradicación y Contención de cultivos de Uso Ilícito	Promover el Desarrollo Alternativo a través del Fortalecimiento de las Unidades Productivas de las Familias beneficiarias del programa de contención en 7 Municipios del Departamento del Meta, mediante la adquisición y entrega de bienes	Población rural de los municipios focalizados	Municipios de Uribe, Macarena, Mesetas, El Castillo, Puerto Rico, San Juan de Arama y Puerto Concordia.	Número de iniciativas productivas apalancadas / Número de Proyectos demandados X100	Número de Proyectos apalancados exitosamente en ejecución con familias vinculadas en los	Documentos soportes de proyectos productivos	<b>DPS - Dirección de Gestión Territorial</b>	5.300.000.000

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			agropecuarios para el establecimiento de Proyectos Productivos bajo sistemas agroforestal.				municipios focalizados			
			Aunar esfuerzos Administrativos Técnicos y Financieros para fortalecer la Cadena Productiva Bovina mediante el fomento de Alternativas sostenibles de acuerdo a la Guía Ambiental para la mitigación de impactos Ambientales en establos de lechería de Bovinos en área de manejo integrado para la producción en el	Población Rural del Municipio de La Macarena	Municipio de La Macarena	Número de Familias beneficiadas	11 biodigestores establecidos	Reporte de CORMACAR ENA al Consejo Seccional de Estupefacientes	<b>CORMAC ARENA</b>	55.206.000 cofinanciación con el Comité Ganadero del Meta

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Municipio de La Macarena.							
			Implementar un proyecto de recuperación de coberturas con especie forestal en zonas de cultivos ilícitos	Población rural de los municipios focalizados	Municipios de Uribe, Puerto Rico, Vistahermosa y Lejanías	Número de iniciativas productivas apalancadas / Número de Proyectos demandados X100	Número de Proyectos apalancados exitosamente en ejecución con familias vinculadas en los municipios focalizados	Documentos soportes de proyectos productivos	<b>Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Minero Energéticos</b>	Pendiente por definir



Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Apoyar la formulación de instrumentos de planificación a grupos Étnicos.	Por definir los municipios	Por definir Ubicación	Número de Planes Integrales de Vida	4 planes de vida	Reporte de CORMACAR ENA al Consejo Seccional de Estupefacientes	<b>CORMAC ARENA</b>	519.000.000
			Implementar de la Guía Lechera en el Municipio de La Macarena	Población rural del Municipio de La Macarena	Municipio de La Macarena	Número de Familias beneficiadas	Número de Familias beneficiadas con la Guía Lechera	Reporte de CORMACAR ENA al Consejo Seccional de Estupefacientes	<b>CORMAC ARENA</b>	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta										
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Implementar proyectos productivos y de seguridad alimentaria para las comunidades indígenas del Departamento del Meta	Comunidades Indígenas del Departamento del Meta	Resguardos del Meta donde se prioricen los proyectos.	Número de iniciativas productivas apalancadas / Número de Proyectos demandados X100	Número de Proyectos apalancados exitosamente en ejecución con resguardos focalizados	Documentos soportes de proyectos productivos	Secretaría de Desarrollo Agroeconómico	130.000.000
			Apoyar a las comunidades afrodescendientes con el establecimiento de proyectos productivos para la generación de ingresos	Comunidades Afro Descendientes del Departamento del Meta	Municipios del Meta donde se prioricen los proyectos	Número de iniciativas productivas apalancadas con asistencia técnica agropecuaria y transferencia de tecnología / Número de Proyectos	Número de Proyectos apalancados exitosamente en ejecución con comunidades afros focalizados	Documentos soportes de proyectos productivos	Secretaría de Desarrollo Agroeconómico	130.000.000

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
						demandados x 100				
			Implementar proyectos productivos para la población víctima del conflicto	Población víctima del conflicto priorizada	Municipios del Meta donde se prioricen los proyectos	Número de iniciativas productivas apalancadas	2	Documentos soportes de proyectos productivos	Secretaría de Desarrollo Agroeconómico	130.000
			Desarrollo de proyectos productivos a jóvenes rurales en el Departamento del Meta	Población de jóvenes rurales priorizados para apoyo de proyectos	Municipios del Meta donde se prioricen los proyectos	Número de iniciativas productivas apalancadas	4	Documentos soportes de proyectos productivos	Secretaría de Desarrollo Agroeconómico	130.000.000

Línea Estratégica No. 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta										
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Apoyar a las cadenas y procesos productivos en el departamento del Meta	Población del Meta vinculada directa o indirectamente a las cadenas productivas	29 municipios del Departamento	Número de iniciativas productivas apalancadas con asistencia técnica agropecuaria y transferencia de tecnología / Número de Proyectos demandados x 100	Número de Proyectos apalancados exitosamente en ejecución para fortalecer cadenas productivas	Documentos soportes de proyectos productivos	<b>Secretaría de Desarrollo Agroeconómico</b>	555.000.000
			Desarrollo de proyectos productivos para mujeres rurales en el Departamento del Meta	Población de mujeres rurales apoyadas con proyectos productivos	29 municipios del Departamento	Número de iniciativas productivas apalancadas	15	Documentos soportes de proyectos productivos	<b>Secretaría de Desarrollo Agroeconómico</b>	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
		Articulación de la oferta integral de servicios del Estado (salud, educación, agua potable, vías) en territorios de comunidades con problemas de cultivos ilícitos y aquellas proclives a incursionar en estos.	Implementar el Programa de formación complementaria en veredas con amenaza y vulnerabilidad de siembra y resiembra de cultivos ilícitos articulado con la Programa de Familias Guardabosques	Población rural de los municipios focalizados	Municipios de Uribe, Macarena, Mesetas, El Castillo y Puerto Rico	Número de cursos de formación complementaria a demanda en zonas focalizadas	A demanda	Reporte del SENA de aprendices graduados	SENA Aliado: DPS - Dirección de Gestión Territorial	Pendiente por definir
			Realizar acciones de promoción y prevención de la salud en veredas con amenaza y presencia de cultivos ilícitos	Población rural de los municipios focalizados	Puerto Rico, La Macarena, Vistahermosa Mapiripán, Puerto Concordia, Lejanías, Uribe, Puerto Gaitán, San Juan de Arama, Mesetas, Uribe	Número de cursos de formación complementaria a demanda en zonas focalizadas	A demanda	Reporte del SENA de aprendices graduados	SENA Aliado: DPS - Dirección de Gestión Territorial	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta										
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
					y Puerto Lleras.					
			Realizar jornadas de apoyo al desarrollo con el propósito de acercar al Ejército con la Población civil.	Población rural de los municipios focalizados	Puerto Rico, La Macarena, Vistahermosa, Mapiripán, Puerto Concordia, Lejanías, Uribe, Puerto Gaitán, San Juan de Arama, Mesetas, Uribe y Puerto Lleras.	Número de jornadas de apoyo al desarrollo realizadas / Número de jornadas programadas	6	Reporte del Ejército Nacional sobre jornadas realizadas al CSE Meta	<b>Ejército Nacional</b>	Pendiente por definir
	Fortalecer el acceso a la oferta de servicios del Estado a comunidades indígenas y afrodescendientes en territorios vulnerables por el	Formulación e implementación de una estrategia de planes de vida sostenibles para comunidades en áreas de cultivos	Generar una estrategia para el fortalecimiento de los planes de vida en resguardos indígenas con presencia de cultivos ilícitos	Población de los Resguardos con presencia de cultivos ilícitos	Alto Unuma, Charco Caimán, Caño Danta, Macuare, Sikuaní de domo Planas	Estrategia para el fortalecimiento de los planes de vida en resguardos indígenas con presencia de cultivos ilícitos	1	Documento con estrategia formulada	<b>Secretaría Social</b>	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
	fenómeno de los cultivos ilícitos.	ilícitos en Resguardos								
	Fortalecer el diseño y la implementación de estrategias que permitan lograr la mínima afectación de los Cultivos de uso Ilícito.	Articulación de la oferta institucional identificada para la prestación de servicios del Estado en zonas micro focalizadas intervenidas.	Creación de una Mesa Técnica para controlar el riesgo y la amenaza de cultivos ilícitos en zonas rurales afectadas del departamento que apoye la formulación en un Plan de Acción contra Cultivos de uso Ilícito y su afectación frente al postconflicto con un plan de corto plazo.	Habitantes de Veredas de los Municipios con cultivos ilícitos	Veredas con problemas de cultivos ilícitos y aquellas proclives a incursionar en estos de los Municipios de Puerto Rico, La Macarena, Vistahermosa Mapiripán, Puerto Concordia, Lejanías, Uribe, Puerto Gaitán, San Juan de Arama, Mesetas,	Crear y operar la Mesa Técnica para controlar el riesgo y la amenaza de cultivos ilícitos en zonas rurales afectadas del departamento.	1	Resolución integración y reglamentación y Comisión Transitoria Documento Plan de Acción contra Cultivos Ilícitos	<b>Secretaría de Gobierno y Seguridad</b> , Secretaría de Desarrollo Agroeconómico y Secretaría de Salud del Meta	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
					Uribe y Puerto Lleras.					
				Habitantes de Veredas de los Municipios con cultivos ilícitos	Veredas con problemas de cultivos ilícitos y aquellas proclives a incursionar en estos de los Municipios de Puerto Rico, La Macarena,	Plan de Acción contra Cultivos Ilícitos apoyado y Plan Corto Plazo Postconflicto	1	Documento Plan contra Cultivos Ilícitos del Meta	<b>Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta</b>	Pendiente por definir



Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
					Vistahermosa Mapiripán, Puerto Concordia, Lejanías, Uribe, Puerto Gaitán, San Juan de Arama, Mesetas, Uribe y Puerto Lleras.					
	Fortalecer las capacidades de la fuerza pública para garantizar el desmantelamiento de organizaciones criminales dedicadas al procesamiento y tráfico de drogas	Fomento al control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros.	Identificación las campañas que facilitan el acceso a la denuncia sobre delitos relacionados con Ley 30 de 1986, para generar mecanismos de articulación, complementariedad y mejorar las rutas de respuesta y la operatividad.	Población del Departamento del Meta	Departamento del Meta	Estrategia de comunicación articulada para el acceso a la denuncia sobre drogas	1	Documento Estrategia de Comunicación Campañas Acceso a la Denuncia y Plan de Acción	<b>Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta</b>	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Realizar 7 campañas para promover la convivencia ciudadana, resocialización y justicia.	Población del Departamento del Meta	Departamento del Meta	Campañas para promover la convivencia ciudadana, resocialización y justicia, realizadas.	7	Informes de ejecución y supervisión de la estrategia de comunicaciones 7 campañas	<b>Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta</b>	Pendiente por definir
			Realizar 18 campañas para la prevención, seguridad, justicia y convivencia ciudadana.	Población del Departamento del Meta	Departamento del Meta	Campañas para la prevención, seguridad, justicia y convivencia ciudadana.	18	Informes de ejecución y supervisión de la estrategia de comunicaciones 18 campañas	<b>Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta</b>	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Pagar el 100% de las recompensas solicitadas, verificadas y aprobadas por el Comité de orden público.	Población del Departamento del Meta	Departamento del Meta	Porcentaje de recompensas pagadas como retribución a la denuncia del delito implementado.		Informe Semestral al CSE del Meta  Resoluciones ordenando Pagos de Recompensas	<b>Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta</b>	Pendiente por definir
		Fortalecimiento del control interdictivo de Sustancias psicoactivas, sustancias químicas y precursores.	Fortalecimiento de los operativos de erradicación manual forzada, control interdictivo de productos y sustancias químicas considerados como precursores y ubicación y destrucción de laboratorios de proceso SPA	Población del Departamento del Meta	Municipios de Puerto Rico, La Macarena, Vistahermosa, Mapiripán, Puerto Concordia, Lejanías, Uribe, Puerto Gaitán, San Juan de Arama, Mesetas, Uribe y Puerto Lleras.	Reporte Semestral al CSE Meta  Reporte Trimestral a la Secretaría de Gobierno del Meta	8  14	Reporte de erradicación e interdictivo al CSE Meta	Fuerza Pública (Ejército, Policía Nacional, FAC, Armada Nacional)	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Fortalecimiento de los operativos interdictivo en corredores viales y fluviales para la detección de precursores y drogas ilícitas.	Población del Departamento del Meta	Municipios de Puerto Rico, La Macarena, Vista hermosa Mapiripán, Puerto Concordia, Lejanías, Uribe, Puerto Gaitán, San Juan de Arama, Mesetas, Uribe y Puerto Lleras.	Reporte Semestral al CSE Meta  Reporte Trimestral a la Secretaría de Gobierno del Meta	8  14	Reporte de control interdictivo en corredores viales y fluviales al CSE Meta	Fuerza Pública (Ejército, Policía Nacional, FAC, Armada Nacional)	Pendiente por definir
<b>Producción, Tráfico y Comercialización de Sustancias Psicoactivas</b>	Fortalecer la fiscalización de sustancias químicas y precursores de uso ilícito en la fabricación de drogas en función de impactar y prevenir la producción	Fortalecimiento de capacidades para la disposición final de las incautaciones de sustancias químicas y precursores y medicamentos de control especial y	Diseñar e implementar una estrategia de divulgación y sensibilización a las entidades para la aplicación de procedimientos y protocolos para la destrucción, manejo y	Fiscalía General, Subdirección del CTI, Ejército Nacional y Policía Nacional, Jueces de Garantías y de Conocimiento	Departamento del Meta	Estrategia de divulgación y sensibilización procedimientos ambientales en drogas	1	Documento soporte de acciones de comunicación y sensibilización	<b>Subdirección del Cuerpo Técnico de Investigación</b> Aliado en la implementación: Secretaría del Medio	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
		monopolio del Estado.	disposición de drogas incautadas e infraestructuras y su afectación al ambiente.						Ambiente y CORMAC ARENA	
			Realizar un estudio que establezca las necesidades en materia de equipamiento para la aplicación de procedimientos y protocolos ambientales para la destrucción, manejo y disposición de drogas incautadas en el Departamento del Meta.	Fiscalía General, Subdirección del CTI, Ejército Nacional y Policía Nacional.	Departamento del Meta	Estudio de factibilidad equipamiento para cumplimiento norma ambiental	1	Documento estudio de factibilidad	Secretaría de Medio Ambiente Aliado: CORMAC ARENA	Pendiente por definir
		Fortalecimiento de capacidades de las autoridades responsables del control de sustancias y productos	Fortalecimiento de las capacidades para el conocimiento, identificación, manejo y controles administrativos y	Fiscalía General, Subdirección del CTI, Ejército Nacional y Policía Nacional.	Departamento del Meta	Conferencia	1	Agenda, contenidos temáticos, lista asistentes	Ministerio de Justicia y del Derecho Aliada: Secretaría	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
		químicos y precursores.	operativos de productos y sustancias químicas considerados precursores para el procesamiento de drogas ilícitas.						de Gobierno.	
			Gestión ante la Dirección General de la Policía Nacional y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la asignación de personal que se desempeñe como peritos en identificación de productos y sustancias químicas para el procesamiento de drogas ilícitas.	Fiscalía General, Subdirección del CTI, Ejército Nacional y Policía Nacional.	Departamento del Meta	Número de peritos policiales asignados al Departamento del Meta.	Número de peritos asignados	Documento que evidencia la gestión realizada ante competentes	<b>Dirección Seccional de Fiscalías</b> Aliado: CSE - Secretaría Técnica - Secretaría de Salud	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Gestión ante la entidades competentes para formular y ejecutar el Proyecto "Construcción, dotación y equipamiento de un Laboratorio de Química y Toxicología Forense para la Orinoquía"	Fiscalía General, Subdirección del CTI, Ejército Nacional y Policía Nacional.	Departamento del Meta	Pre Factibilidad : Proyecto "Construcción, dotación y equipamiento de un Laboratorio de Química y Toxicología Forense para la Orinoquía"	1	Documentos de Pre Factibilidad y Factibilidad del Proyecto "Construcción, dotación y equipamiento de un Laboratorio de Química y Toxicología Forense para la Orinoquía"	Dirección Seccional de Medicina Legal, Dirección Seccional de Fiscalías y CTI Aliado: CSE - Secretaría Técnica, Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta.	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
	Fortalecer la estrategia institucional para responder a las nuevas dinámicas de producción y tráfico de drogas que permita desarticular organizaciones delincuenciales.	Fortalecimiento del control interdictivo de Sustancias psicoactivas, sustancias químicas y precursores y la capacidad operativa frente a las organizaciones delincuenciales, involucradas en el micro tráfico y la comercialización de SPA.	Abordar en las sesiones de trabajo del Centro Integrado de Información de Inteligencia la priorización, investigación y articulación de la inteligencia para el análisis y compartir información en casos de narcotráfico.	Población del Departamento del Meta	Departamento del Meta	Número de operaciones estructuradas conjuntas realizadas a partir de la coordinación del CIII	Número de operaciones estructuradas conjuntas realizadas a partir de la coordinación del CIII y reportadas a la Secretaría de Gobierno Trimestral y al CSE Semestral	Reportes al CSE sobre las reuniones del CII	<b>Comando de Departamento Policía Meta</b>  Aliados: FAC, Ejército, Subdirección del CTI, Dirección Seccional de Fiscalías.	Pendiente por definir



Línea Estratégica No. 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta										
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Fortalecer las acciones de reconocimiento aéreo haciendo uso de la plataforma de inteligencia en apoyo a la Policía Nacional y Fuerzas Armadas para operativos de interdicción.	Población del Departamento del Meta	Departamento del Meta	Reporte Semestral al CSE Meta  Reporte Trimestral a la Secretaría de Gobierno del Meta	8  14	Reporte al CSE sobre operativos de interdicción con apoyo aéreo.	FAC	Pendiente por definir
			Fortalecer las operaciones de control en los aeródromos, para la verificación de la legalidad de las pistas y aeronaves.	Población del Departamento del Meta	Departamento del Meta	Reporte Semestral al CSE Meta  Reporte Trimestral a la Secretaría de Gobierno del Meta	8  14	Reporte al CSE sobre actividades de control en aeródromos	FAC, Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional Dirección Seccional de Fiscalías.	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Fortalecer los operativos contra el micro tráfico con allanamientos y desarticulación de organizaciones criminales	Población del casco urbano de Municipios Focalizados	Villavicencio, Granada, Puerto Gaitán, Puerto López, Puerto Lleras, Acacias y San Martín	Reporte Semestral al CSE Meta  Reporte Trimestral a la Secretaría de Gobierno del Meta	8  14	Reporte al CSE sobre operativos contra el micro tráfico, capturas, allanamientos, bandas criminales desmanteladas	<b>Policía Nacional, Subdirección del CTI, Dirección Seccional de Fiscalías.</b>	Pendiente por definir
			Fortalecer los operativos de control en corredores fluviales de rutas de la droga identificadas.	Población del Departamento del Meta	Departamento del Meta	Reporte Semestral al CSE Meta  Reporte Trimestral a la Secretaría de Gobierno del Meta	8  14	Reporte al CSE sobre operativos realizados en corredores fluviales	<b>Policía Nacional y Armada Nacional</b>	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta										
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Continuar y fortalecer las operaciones conjuntas en el marco de las investigaciones en contexto y priorización de casos	Población urbana y rural del Departamento del Meta	Departamento del Meta	Reporte Semestral al CSE Meta  Reporte Trimestral a la Secretaría de Gobierno del Meta	8  14	Reporte Semestral al CSE Meta operaciones conjuntas de investigaciones en contexto con priorización de caso	<b>Policía Nacional, Dirección Seccional de Fiscalías, Ejército Nacional.</b>	Pendiente por definir
			Realizar control a empresas de comercialización y que manejan productos y sustancias químicas controlados, empresas de correos y empresas de transporte	Empleados de las empresas productoras y comercializadoras del Meta.	Departamento del Meta	Reporte Semestral al CSE Meta  Reporte Trimestral a la Secretaría de Gobierno del Meta	8  14	Reporte Semestral al CSE Meta sobre visitas realizadas por oficio o por demanda a empresas de sustancias químicas, de correos y de transporte	<b>Dirección Antinarcoóticos de la Policía Nacional</b>	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta										
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Realizar labores de sensibilización con los cuerpos directivos de las Universidades para diseñar estrategias destinadas al control e intervención judicial de los entornos de las Universidades.	Población de estudiantes de la Universidad Cooperativa, del Meta y de Los Llanos	Villavicencio	Estrategia de intervención a entornos universitarios y acciones de prevención del consumo de SPA	1	Documento Técnico	<b>MEVIL</b> Aliados: Universidad del Llano, Universidad del Meta y Universidad Cooperativa	Pendiente por definir
		Fortalecimiento de la fuerza pública y el sistema judicial con competencias especializadas en el tema.	Apoyar el fortalecimiento de la capacidad operativa de las 4 entidades que componen la Fuerza Pública.	Personal de las Entidades de la Fuerza Pública	Departamento del Meta	Número de entidades de la Fuerza Pública del departamento con apoyo en el fortalecimiento de su capacidad operativa.	4	Documentos soporte de gestión, aprobación (comité Orden Público) e informes de ejecución y supervisión de proyectos de la Fuerza Pública apoyados	<b>Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta</b>	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Apoyar el fortalecimiento de la capacidad operativa de 6 unidades básicas de investigación criminal.	Personal de la Dirección de Fiscalías, Subdirección del CTI y Policía Nacional	Departamento del Meta	Número de unidades básicas de investigación criminal con apoyo en el fortalecimiento de su capacidad operativa.	6	Documentos soporte de gestión, aprobación (comité Orden Público) e informes de ejecución y supervisión de proyecto de apoyo a unidades básicas de investigación criminal	<b>Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta</b>	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Desarrollar (2) procesos de formación para los integrantes del Sistema Departamental y municipal de Justicia.	Personal de entidades del Sistema Departamental y Municipal de Justicia	Departamento del Meta	Número de procesos de formación para los integrantes del Sistema Departamental y municipal de Justicia.	2	Agenda, contenidos temáticos, lista asistentes	<b>Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta</b>	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Fortalecer la capacidad operativa de la Fiscalía del Departamento con Unidad Seccional Antinarcóticos (Resolución 1954 de 2013) y otras acciones de fortalecimiento.	Personal de la Dirección de Fiscalías, Subdirección del CTI	Departamento del Meta	Fiscalía del departamento con capacidad operativa fortalecida.	1	Documentos soporte de gestión, aprobación (comité Orden Público) e informes de ejecución y supervisión de proyecto de apoyo a Dirección Seccional de Fiscalías	<b>Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta</b>	Pendiente por definir
			Brindar apoyo para la creación e implementación de una Unidad de Prevención y de Justicia - UPJ en Villavicencio.	Población del Municipio de Villavicencio y Entidades del Sistema de Justicia y Restauración de Derechos	Municipio de Villavicencio	Unidad de Prevención y de Justicia creada y en funcionamiento.	1	Informes de ejecución y supervisión de proyecto Unidad de Prevención y Justicia de Villavicencio	<b>Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta</b>	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta										
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Fortalecer la Central de Comunicaciones para la Seguridad Integral (Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad).	Población del Departamento del Meta y personal del Departamento del Meta, Dirección de Fiscalías, Subdirección del CTI, Policía Nacional y fuerzas Armadas	Departamento del Meta	Central de Comunicaciones para la Seguridad Integral (Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad) fortalecida.	1	Informes de ejecución y supervisión de proyecto mejoramiento Central de Comunicaciones para la Seguridad Integral del Meta	<b>Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta</b>	Pendiente por definir
	Recuperar las afectaciones del Departamento en materia de legalidad y gobernabilidad	Fortalecimiento del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.	Fortalecimiento con ampliación de la vigilancia por cuadrantes y aumento del pie de fuerza para el efecto.	Población urbana	Villavicencio, Granada, Puerto Gaitán, Puerto López, Puerto Lleras, Acacias y San Martín	Número de municipios con ampliación de 1 o más cuadrantes con capacidad operativa	7	Documentos de gestión ante Dirección General de la Policía Nacional, aprobación equipamiento y dotación nuevas unidades	<b>Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta</b> <b>Secretaría de Gobierno de Villavicencio</b>	Pendiente por definir



Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Dotar a 12 municipios con circuitos cerrados de tv (CCTV) para la seguridad en municipios	Población de municipios focalizados	Municipios focalizados por el Proyectos de equipamiento o de circuitos cerrados de TV.	Número de municipios con dotación de circuitos cerrados de tv (CCTV) para la seguridad.	12	Informes de ejecución y supervisión de proyecto de dotación circuitos cerrados de TV	<b>Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta</b>	Pendiente por definir
<b>Actividades relacionadas</b>	Implementar las directivas institucionales nacionales en materia de extinción de dominio y lucha contra la criminalidad de drogas	Acciones en extinción de dominio de bienes muebles o inmuebles usados en actividades delictivas asociadas a las drogas	Continuar y fortalecer las acciones de extinción de dominio en el Departamento del Meta.	Población del Departamento del Meta	Departamento del Meta	Reporte Semestral al CSE Meta  Reporte Trimestral a la Secretaría de Gobierno del Meta	8  14	Reporte Semestral al CSE Meta sobre	<b>Policía Nacional, Dirección Seccional de Fiscalías, Ejército Nacional.</b>	Pendiente por definir

Línea Estratégica No. 1:	Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento del Meta									
Objetivo:	Implementar y fortalecer estrategias interinstitucionales, focalizadas, integrales y sostenibles para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas, con mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos, con el propósito de contrarrestar la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales y educación y control de drogas legales en los territorios del Departamento del Meta con procesos efectivos y oportunos de investigación, judicialización de delitos asociados y extinción de dominio.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
	Fortalecer la lucha contra el contrabando de productos sensibles a la realidad regional	Atender con mecanismos policivos y judiciales el lavado de activos derivada de inversiones del negocio del narcotráfico y micro tráfico	Impulsar en la Comisión Regional de Moralización CRM la priorización e investigación de casos enriquecimiento ilícito, lavado de activos y contrabando derivados de recursos del narcotráfico y compulsar copias a la DIAN para las sanciones administrativas.	Población del Departamento del Meta	Departamento del Meta	Número de casos emblemáticos de enriquecimiento ilícito o lavado de activos o contrabando o priorizados por la CRM	3	Actas Sesión CRM  Reporte avance y resultados casos priorizados CRM	<b>Dirección Seccional de Fiscalías</b>  Aliados: Entidades que integran la CRM	Pendiente por definir

Línea estratégica 2: <b>Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas</b>										
<b>Objetivo:</b> Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.										
Compon ente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupues to
Promoción de la salud y prevención	Fortalecer entornos protectores para la convivencia social y la salud mental.	Promoción de la salud, la convivencia y prácticas que favorecen la generación de entornos saludables (familiar, educativo, laboral y comunitario).	Fortalecer el Plan Anual del Comité Seccional de Seguridad y Salud en el Trabajo (en temas de SPA)	Trabajadores formales e informales.	Municipios seleccionados en el plan de trabajo del Comité Seccional de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo a los reportes de AT	N° de actividades de prevención de consumo de SPA incluidas en el plan anual de trabajo del Comité Seccional de Seguridad y Salud en el Trabajo	4	Plan anual de trabajo del Comité Seccional de Seguridad y Salud en el Trabajo	<b>Comité Seccional de Seguridad y Salud en el Trabajo</b>	\$ -
			Implementar lineamientos nacionales (a través de talleres) sobre entornos	Población en General	Departamental	N° de Talleres realizados /N° Talleres programados	29	Listado de asistencia y registro fotográfico	<b>Secretaría de salud Departamental dimensión 4</b>	\$ -

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			saludables que fortalezcan los factores protectores frente al consumo de SPA.							
			Fortalecer los entornos que promueven los espacios de diálogo, el desarrollo de habilidades y capacidades que potencian la salud mental y la convivencia social en la población adolescente a través del desarrollo de	Adolescentes y jóvenes	4 municipios Priorizados del departamento	N. de Jornadas Educativas de empoderamiento juvenil desarrolladas / N. de Jornadas de empoderamiento juvenil programadas	30	Actas - listados de asistencia registro fotográfico)	<b>Secretaria de Salud Departamental</b>	\$ 15.000.000

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			jornadas educativas de empoderamiento juvenil, donde se formen adolescentes líderes que promuevan con sus pares las conductas responsables frente al consumo de SPA.							
			Desarrollar Procesos formativos con Niños y Niñas escolarizados y no escolarizados en Prevención	NNA, padres de familia	25 municipios del departamento	N° de municipios con procesos formativos desarrollados en prevención del consumo de	25	Listados de Asistencia y registro fotográfico.	<b>Secretaria de Salud Departamental</b>	\$ 200.000.000

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			del Consumo de Sustancias Psicoactivas.			spa / N° de municipios programados para el desarrollo de procesos formativos de prevención del consumo de SPA.				
	Diseñar y desarrollar acciones de información, educación y comunicación (IEC), para el fortalecimiento de	Formulación de programas y acciones interactivas que faciliten a los jóvenes, la familia y la comunidad, acceder a	Desarrollar la campaña métele mente y decide a través de las redes de punto vive digital.	Población escolarizada y no escolarizada	25 municipios del departamento	N° de puntos vive digital que implementan la campaña publicitaria/ N° de puntos vive digital del departamento.	75 (25 municipios).	Reporte de puntos de vive digital.	<b>TIC departamental</b>	\$ -

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	factores protectores y disminución de factores de riesgo frente al consumo de SPA.	conocimiento e información oportuna, veraz y confiable sobre los riesgos del consumo de SPA.	Promocionar actividades relacionadas con prevención de consumo de SPA, a través de la emisora ECOS Juveniles.	Jóvenes	23 municipios del departamento.	N° programas emitidos anualmente sobre temas de riesgo de consumo y canalización hacia servicios de atención. N° de organizaciones que realizan programas radiales.	60	Grabación de los programas.	<b>Secretaría social y gerencia de juventudes</b>	\$ -
			Fortalecer el programa de prevención DARE, Bus interactivo	NNA, padres de familia	10 municipios ( por priorizar)	N° de Niños sensibilizados/ N° Niños programados	96.000	Constancia expedida por las IED intervenidas	<b>Policía Nacional Antinarcóticos</b>	\$ -

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Implementar acciones relacionadas con prevención de consumo de SPA a través del programa "Abre tus ojos" de la policía infancia y adolescencia (videoconferencias)	Niños niñas, adolescentes y jóvenes.	Villavicencio, Restrepo, Cumaral y acacias	N° de niños participantes en el programa/ N° niños programados	48.000	Constancia expedida por las IE intervenidas	<b>Policía de Infancia y Adolescencia</b>	\$ -
			Realizar acciones de sensibilización frente a la prevención de consumo de SPA a través de la actividad Cine al parque.	Comunidad en General	9 Municipios Priorizados del departamento del Meta	N° de municipios con la actividad " Cine al Parque", implementada/ N° de municipios programados	9	Registro Fotográfico	<b>Secretaria de Salud, Secretaria social y Gerencia de juventudes</b>	\$ -



Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
						s para el desarrollo de la actividad				
			Desarrollar la campaña métele mente y decide mediante emisoras escolares y universitarias.	Jóvenes del departamento escolares y universitarios	Departamental	N° de municipios con difusión radial de la campaña métele mente y decide./ 29 municipios	29	Certificación de la Secretaria de Prensa Departamental y Municipal de v/cio del N° de piezas radiales difundidas.	<b>Secretaria de Prensa y Salud Departamental y Secretarías locales de los Municipios.</b>	\$ 30.000.000
			Realizar procesos formativos de habilidades para la vida con padres de familia de jóvenes que	Comunidad que participa de las ZOE y/o centros de escucha de los 9 municipios priorizados.	9 municipios	N° de municipios con Implementación de procesos formativos en habilidades	9	Registro Fotográfico y listado de asistencia comunidad participante	<b>Secretaria de Salud Departamental</b>	\$ 300.000.000

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			participan del proceso.			para la Vida dirigidos a las comunidades donde se implementan las ZOE y/o CE / 9 municipios priorizadas				
		Implementación de procesos de comunicación con participación de las comunidades locales implicadas en las acciones de prevención.	Realizar levantamiento de línea base sobre programas y acciones de prevención de consumo de SPA que ofrecen las instituciones y organizaciones de base comunitaria.	Comité Departamental de Drogas e Instituciones gubernamentales.	Departamental	N° de documentos de línea base realizados	1	Documento línea base y organizaciones de base comunitaria	<b>Secretaría de Salud Departamental y Secretaría de Salud de Villavicencio</b>	SSM \$5.000.000 SLS \$23.706.653.25

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Evaluar los programas y acciones que se han realizado tradicionalmente en el departamento para la reducción del consumo de SPA (Universidades)	Población Universitaria del Meta	Villavicencio	N° de acciones de evaluación realizadas/ N° de acciones requeridas para la Evaluación de los programas y acciones que se han realizado tradicionalmente en el departamento para la reducción del consumo de SPA	1	Informe de un proceso de evaluación a 1 programa y/o estrategia implementada en el departamento a través del programa Convivencia Social y Salud Mental de la Secretaria de Salud del Meta.	<b>Universidad Cooperativa de Colombia y Secretaria de Salud del Meta.</b>	\$ -

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Diseño e implementación de acciones encaminadas a la reducción del consumo de alcohol.	Desarrollo de contenidos y lineamientos específicos orientados a prevenir el consumo de alcohol y a retrasar su edad de inicio del consumo, como factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, aumentando la percepción de riesgo	Desarrollo de acciones de prevención mediante el programa "Jóvenes a lo bien"	Jóvenes y comunidad vulnerable	Villavicencio, Restrepo y Cumaral	N° de personas vinculadas al programa por año/ N° de personas programadas para vinculación anual	300	Base de datos SENA-Policía	<b>Policía Metropolitana de Villavicencio</b> Área de Prevención y Educación Ciudadana	0
		Desarrollo de contenidos y lineamientos específicos orientados a prevenir el consumo de alcohol y a retrasar su edad de inicio del consumo, como factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, aumentando la percepción de riesgo	Implementar la estrategia 4x4 desde crónicas no transmisibles, para reducir los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol, así como generar la capacidad instalada en los municipios	Población en General	Departamental	N° de municipios con talleres realizados /N° municipios con talleres programados	29	Listado de asistencia y registro fotográfico	<b>Secretaría de salud Departamental</b> dimensión 4	\$ -

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		en adolescentes y jóvenes.	para la implementación de la misma.							
			Generar estrategias para la disminución de casos registrados de menores de edad con consumo de alcohol ( Actividades culturales dirigidas a padres, sanciones a padres de familia, control de expendio de	familias y menores de edad del departamento	28 municipios	N° de estrategias ejecutadas/ N° de estrategias propuestas.	4	Informes, comparendos o soportes de amonestación.	SSD/SED, SSD/ICBF/Comisarias, entes de vigilancia y control.	0

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			licor en establecimientos a NN y restricción de permanencia en calle a menores de edad, después de las 10 PM							
			Evaluar los programas y acciones que se han realizado tradicionalmente en el departamento para la reducción del consumo de alcohol (Universidades) a fin de identificar el impacto.	Población Universitaria del Meta	Villavicencio	N° de universidades que participan en la evaluación/ N° de universidades programadas para la evaluación de programas y acciones.	2	Informe	Universidades Santo Tomas, Cooperativa y del Meta y Secretaria de Salud Departamental	\$ -

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Ejecución de estrategias específicas de prevención del consumo de alcohol y cigarrillo en el entorno hogar, educativo, laboral y comunitario	Fortalecer las normas que regulan la producción, comercialización, distribución y consumo del alcohol de producción artesanal y/o casera (socialización de marco normativo y gestión de reformas)	Personal encargado de la regulación frente a la producción y expendio de alcohol	Departamental	Marco normativo de alcohol revisado y ajustado de acuerdo a lo identificado	1	Memorias de las mesas de trabajo, documento que contenga la evaluación, conclusiones y propuesta para realizar los ajustes necesarios	SSD / SGD / entes reguladores de la producción y expendio de alcohol	0
		Reducción del impacto en la salud pública por consumo de alcohol ilícito o de	Identificar y analizar los lugares del municipio de Villavicencio donde se consume y se fabrica alcohol ilícito	Población en general	Villavicencio	N° de acciones de acercamiento o identificación realizadas para el desarrollo de análisis	4	Informe Cualitativo	Secretaría de Salud Departamental	\$ 2.000.000

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		producción artesanal.	o de producción artesanal.			situacional/ N° de acciones de acercamiento programadas para el desarrollo de análisis situacional.				
Tratamiento	Fortalecer los procesos para la prestación de servicios de tratamiento.	Desarrollo de capacidades de los profesionales para el manejo de herramientas que mejoran los servicios de tratamiento.	Gestionar los espacios de capacitación a profesionales del sector salud para la aplicación de pruebas rápidas de detección temprana en consumo de SPA Treatnet.	Postulantes con interés de realizar el curso de entrenamiento	Departamental	N° de personas del Comité Departamental de Drogas capacitadas /N° de personas del Comité postuladas para capacitación	2	Certificación de personas capacitadas	<b>Secretaría de Salud Departamental</b>	Presupuesto del nivel nacional 23.706.653.25



Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Mejorar la oferta de servicios con atributos de calidad.	Creación de mecanismos de articulación con aseguradoras, que permitan la prestación de servicios de atención a consumidores de SPA, y como garantía del derecho a la salud.	Realizar seguimiento a la red prestadora en Salud Mental de las EAPB con presencia en el Departamento del Meta.	Población en General	Villavicencio	N° de Seguimientos Realizados a la red prestadora/ N° de Seguimientos programados a la red prestadora	6	Soportes (actas de visita) que evidencian ejercicio de seguimiento o red prestadora en salud mental.	<b>Secretaria de Salud Departamental</b>	SSM 5000000 SLS 23.706.653 .25
		Implementación de la ruta de atención a los trastornos	Articular y socializar en el territorio la ruta de atención en SPA, una vez	Población general	Villavicencio	N° de acciones de promoción de la ruta de atención en SPA con las	4	Base de datos actualizada y soportes que evidencian	<b>Secretaria de Salud de Villavicencio y EPS</b>	Presupuesto del nivel nacional SSL

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		asociados al consumo problemático de SPA y la ruta intersectorial de atención a adolescentes del sistema de responsabilidad penal.	esté aprobada por las instituciones que hacen parte de la misma			EPS presentes en Villavicencio / N° de Acciones de Promoción - Ruta de Atención en SPA programadas con las EPS presentes en el municipio de Villavicencio		ejercicio de socialización ruta de atención.		23.706.653.25
			Articular y socializar en el territorio de la ruta de atención en salud mental una vez esté aprobada por las	Población en General	Villavicencio y 9 municipios priorizados	N° de municipios y sectores con socialización de la ruta de Atención Trastornos asociados al consumo de	10	Evidencia escrita y fotográfica del proceso de socialización Ruta de Atención Trastornos	<b>Secretaria de Salud Departamental</b>	SSM 10.000.000 SLS 31.608.871.07

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			instituciones que hacen parte de esta.			SPA. / N° de municipios y/ sectores programados para el desarrollo de ejercicio de socialización Ruta de Atención - Trastornos asociados al consumo de SPA.		asociados al consumo de SPA.		
<b>Reducción de riesgos y daños</b>	Reducir la afectación y minimizar los riesgos para la salud física, mental y social asociados con	Diseño, validación e implementación de estrategias de educación en derechos.	Fortalecer los espacios de construcción intersectorial a través del desarrollo de mesas de trabajo donde participen los actores	Comité Departamental de Drogas e Instituciones gubernamentales.	Villavicencio, Acacias, Granada y Restrepo.	N° de Jornadas de empoderamiento y construcción intersectorial desarrolladas /N° de	15	Listados de asistencia-Registro Fotográfico	<b>Secretaria de Salud Departamental</b>	\$ 7.500.000

Línea estratégica 2:	<b>Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas</b>									
Objetivo:	<b>Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.</b>									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	patrones de consumos problemáticos que generan alto impacto para la salud pública.		sociales (representante del sector educativo, representante del sector salud, representante secretaria de gobierno, procuraduría de familia entre otros) con el objeto de promover y fortalecer los procesos relacionados con la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de SPA			Jornadas programadas				

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Desarrollo de programas formativos y de desarrollo de habilidades y competencias para atender las estrategias de reducción de riesgos y daños.	Recibir formación en CRIC	Instituciones gubernamentales y organizaciones de base comunitaria (Personas postuladas)	Villavicencio	N° de personas formadas en CRIC/ N° de personas electas para ser formadas	3	Certificación de formación	<b>Secretaria de Salud Departamental y Ministerio de protección Social</b>	\$ 8.286.000
		Desarrollo de acciones de sensibilización y reducción de estigma.	Incrementar del número de familias y de personas educadas frente al daño asociado al consumo de alcohol en	NNA.	Departamental	% de familias programadas para ser educadas frente al daño asociado al	100%	Actas y registros de asistencia	<b>Secretaria de Salud Departamental</b>	0

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			niños, niñas y adolescentes, a través de trabajo en habilidades para la vida, Bulyng, ZOE, CE, autoestima, proyecto de vida, toque de queda, familias fuertes.			consumo de alcohol				
		Detección rutinaria de comorbilidad en salud mental, SPA, VIH, TB, Hepatitis B y C.	Realizar seguimiento por periodo epidemiológico de comorbilidad entre Salud mental y el consumo de SPA en los municipios del	Población general	Villavicencio	N° de seguimientos realizados para la detección rutinaria de comorbilidad en salud mental (SPA, VIH, TB)/ N° de	4	Informe periódico de Comorbilidad, Semestral.	<b>Secretaria de Salud Departamental</b> , y oficina de Salud Publica	\$ -

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Departamento, a partir de la notificación en el sistema de vigilancia en Salud pública.			seguimientos programados				
	Disminuir los daños y riesgos asociados al consumo nocivo de alcohol	Promover la disminución de los riesgos asociados al consumo nocivo de alcohol en niños, niñas y adolescentes.	Implementar Zonas de Orientación Universitaria a través de un trabajo articulado con Bienestar Universitario.	Estudiantes universitarios, comunidad en general	Villavicencio	N° de ZOU implementados/ N° de ZOU programados	2	Planillas de asistencia ZOE	<b>Universidad Cooperativa y Universidad Santo Tomas</b>	\$ -

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Promover la disminución de los riesgos asociados al consumo nocivo de alcohol en población adulta mediante la implementación de Pactos por la Vida (Artículo 2.8.6.2.172 3 del Decreto 780 de 2016), y demás	Fortalecer los espacios de construcción intersectorial a través del desarrollo de mesas de trabajo donde participen las instituciones educativas y del sector salud con el objetivo de fortalecer los procesos relacionados con la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de SPA	Referentes del sector educativo y Sector salud de los municipios priorizados.	4 Municipios Priorizados del departamento	N. de Jornadas y /o espacios de construcción desarrollados / N. de Jornadas y /o espacios de construcción programados	20 Jornadas y/o espacios de construcción	Actas - listados de asistencia registro fotográfico)	<b>Secretaria de Salud Departamental</b>	\$ 10.000.000



Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		estrategias relacionadas	Incrementar los operativos de vigilancia y control para disminuir la accidentalidad asociada al consumo de alcohol	población adulta	Departamental	% de procesos de capacitación y operativos de control programados	100% de los procesos de capacitación propuestos	Informes de operativos y capacitaciones, registros de asistencia	<b>Secretaria de Salud Departamental</b>	0
			Implementar a través de un trabajo articulado entre Secretaría de Gobierno y Secretaria de Salud de los municipios priorizados la estrategia Pactos por la Vida. Involucrar el Comité	Población en general	Villavicencio-Granada y Acacias	N° de municipios con la estrategia de pactos por la vida implementada. /N° de municipios programados para la implementación de la estrategia de pactos por la vida	3	Formatos de Acta-Registro fotográfico y/o listado de asistencia.	<b>Secretaria de Salud Departamental y Secretaria de Salud de Villavicencio</b>	SSM \$25.000.00 0 SLS \$23.706.65 3.25

Línea estratégica 2:	<b>Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas</b>									
Objetivo:	<b>Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.</b>									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Municipal para la reducción del consumo de sustancias Psicoactivas, Convocar a todos los establecimientos comerciales donde se expendan bebidas alcohólicas y socializar con los participantes la estrategia. Socializar con los establecimientos comerciales donde esta será aplicada							

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			a través del comité municipal de SPA							
			Implementar el Plan Departamental para la Reducción del Consumo nocivo de Alcohol.	adolescentes, jóvenes y adultos	Villavicencio	N° de acciones desarrolladas para la elaboración e implementación del Plan departamental de Alcohol/ N° de acciones programadas para la elaboración e implementación del Plan departamen	Plan Departamental de Alcohol elaborado e implementado.	Listados de asistencia y registro fotográfico de las acciones desarrolladas para ejercicio de elaboración del documento e implementación.	<b>Secretaria de Salud Departamental</b>	\$ 70.000.000

Línea estratégica 2:	Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas									
Objetivo:	Generar estrategias que permitan el abordaje de la problemática de consumo de SPA a través del trabajo familiar, la promoción la adecuada ocupación del tiempo libre y la vigilancia a las EAPB e IPS para el cumplimiento frente a la atención integral a pacientes consumidores de SPA.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
						tal de Alcohol				
			Implementar el programa Habilidades para la vida EPA: Estrategia 4x4 ampliada (alcohol)	Población general	Departamental	N° de programas implementados	1	1 documento y soportes de divulgación.	Secretaría de Salud Departamental	0

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Cultura de la legalidad	Fomentar la cultura de la legalidad como ejemplo de compromiso institucional y social para prevenir el delito.	Definición de mecanismos para la sensibilización orientada a la promoción de la legalidad y el desestímulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.	Gestionar el fortalecimiento de las capacidades a través de conferencias a las entidades competentes en control a la oferta y atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y entidades privadas en la aplicación de sistemas de prevención de la corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo al interior de las entidades	Funcionarios y contratistas de entidades con competencias en drogas	Departamental	Número de espacios de fortalecimiento de capacidades: Número de conferencias impartidas / Número de conferencias programadas	2	Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y asistencias	Ministerio de Justicia y del Derecho y Secretaría de Gobierno	0

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			públicas regionales							
			Implementar mecanismos, estrategias y/o procesos de sensibilización en las comunidades para la promoción de la legalidad y el desestimulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.	Población niños, niñas, adolescentes y jóvenes y entornos familiares de los Municipios focalizados	Municipios focalizados por la Secretaría de Gobierno y de Seguridad	N° de municipios en donde funciona el Programa Futuro Colombia./ N° de municipios focalizados	11	Informes de gestión de la implementación del Programa	<b>Dirección Seccional de Fiscalías</b>	0
				Empleados de empresas de transporte de carga y de pasajeros.	Departamental	N° de Reportes realizados por parte del CSE Meta/ N° de reportes programados  Reporte Trimestral a la Secretaría de Gobierno del Meta	8  14 :/22	Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y asistencias	<b>Dirección Policia Antinarcoóticos</b>	0

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Socialización y sensibilización de las alternativas al encarcelamiento para los eslabones más débiles de la cadena de drogas	Gestionar el fortalecimiento de las capacidades a través de conferencia a las entidades competentes en control a la oferta y atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y entidades privadas en la aplicación de alternativas de encarcelamiento y tribunales de tratamiento para los eslabones más débiles de la cadena	Funcionarios y contratistas de entidades con competencias en drogas	Departamental	Número de espacios de fortalecimiento de capacidades: Número de conferencias impartidas / Número de espacios programados	2	Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y asistencias	<b>Ministerio de Justicia y del Derecho</b>  Aliados: Secretaría de Gobierno y Secretaría de Salud	0

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Desarrollo Humano	Reducir los factores de riesgo de las comunidades en condición de vulnerabilidad a través del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida.	Fortalecimiento y articulación de la oferta educativa formal e informal.	Fortalecer los Programas de la Secretaria de educación en cuanto a: 1. Fortalecer los programas de educación para la sexualidad - PES y armonizarlos con el PEI. 2. Fortalecer programa Convivencia escolar y ambientes educativos. 3. Actualizar manual de convivencia bajo normativa 1620. 4. Desarrollar una estrategia de fortalecimiento de habilidades	Escolares	58 sedes educativas	N° de sedes educativas con programas fortalecidos/ N° de sedes programadas	58	Planilla de asistencia.	Secretaria de educación del Meta.	0



Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			pro sociales en las IE							
			Implementar de forma articulada una estrategia de fortalecimiento de la oferta educativa.	Jóvenes y adultos.	Departamental	Modelo implementado	1	Documento modelo e informes	Secretaría de Educación del Meta CONVIDA ME	0
				Adolescentes jóvenes y adultos	Departamental	Programa funcionando en el departamento	1	Actas e informes	Secretaría de Educación del Meta CONVIDA ME	0
		Implementación de procesos mediante los cuales se desarrollen habilidades y competencias para la vida.	Encuentros del sistema departamental de juventud, para fomentar la participación, y socialización de la política.	Adolescentes y jóvenes	Departamental	N° de encuentros realizados/ N° de encuentros programados.	12	Actas, formatos de asistencia, registró fotográfico e informes por actividad.	Secretaría Social, gerencia de juventudes .	\$ -
				Jóvenes	Departamental	N° de acciones realizadas para la actualización de la política/	4	Documento actualizado y publicado.	Secretaría Social, gerencia de juventudes .	100.000.000

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
						N° de acciones programadas				
				Jóvenes	Departamental	Política pública de Juventudes operativizada	1	Actas de comités de juventudes.	Secretaría social Dirección de Juventudes	0
			Apoyar el programa NICOS (niños, niñas adolescentes construyendo sueños)	Niños, Niñas y Adolescentes	26 municipios del departamento	N° de niños beneficiados con la intervención/ N° de niños programados	8.000	Informes de programa periódicos.	Secretaría Social, gerencia de Infancia y adolescencia.	\$ -
			Implementar la estrategia habilidades para la vida	Adolescentes y jóvenes.	25 municipios del departamento	N° de municipios con la estrategia implementada/ 25 municipios	25	Registro fotográfico y listados de asistencia de los participantes del proceso.	Secretaría de Salud departamental y Secretarías de salud y educación de Villavicencio.	\$ -

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer los espacios de construcción intersectorial a través del desarrollo de mesas de trabajo donde participen las instituciones educativas y del sector salud con el objetivo de fortalecer los procesos relacionados con habilidades para la vida, asociados al consumo de SPA	Referentes del sector educativo y Sector salud de los municipios priorizados.	4 municipios Priorizados del departamento	N. de Jornadas y /o espacios de construcción desarrollados / N. de Jornadas y /o espacios de construcción programados	20	Actas - listados de asistencia registro fotográfico).	<b>Secretaria de Salud Departamental</b>	\$ 10.000.000
			Fortalecer los entornos que promueven los espacios de diálogo, el desarrollo de habilidades y	Adolescentes y jóvenes de los 4 municipios priorizados	4 municipios Priorizados del departamento	N. de Jornadas Educativas de empoderamiento juvenil desarrolladas / N. de	30	Actas - listados de asistencia registro fotográfico).	<b>Secretaria de Salud Departamental</b>	\$ 15.000.000

<b>Línea estratégica 3:</b>	<b>Integral Consumo y Oferta</b>									
<b>Objetivo:</b>	<b>Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.</b>									
<b>Componente</b>	<b>Objetivos operativos</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Actividades</b>	<b>Población beneficiaria</b>	<b>Ubicación geográfica de la intervención</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Meta</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Presupuesto</b>
			capacidades que potencien la salud mental y la convivencia social en la población adolescente a través del desarrollo de jornadas educativas de empoderamiento juvenil, donde se formen adolescentes líderes que promuevan con sus pares las conductas responsables frente al consumo de SPA			Jornadas de empoderamiento juvenil programadas				

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Continuar con la estrategia generaciones con Bienestar: promover la protección integral y proyectos de vida de los niños, las niñas y los adolescentes, a partir de su empoderamiento o como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de entornos protectores para	Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 18 años; que se encuentran en condición de: víctimas del conflicto armado. b. Niños, niñas y adolescentes pertenecientes a familias en situación de pobreza o pobreza extrema de la Red Unidos, y/o	Acacias, fuente de oro, puerto López, Villavicencio, vista hermosa, El dorado, Granada, Lejanías, Mesetas, San Juan de Arama, Mapiripan y Puerto Gaitán	N° de Población atendida/ N° de población programada.	2575	Listas de asistencia, fotografías, cumplimiento indicadores	ICBF	\$741,511,526 para el año 2016

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			los niños, niñas y adolescentes.	pertenecientes al Programa Más Familias en Acción. c. Niños, niñas y adolescentes que se encuentren en un PARD.						
		Implementación de programas y/o acciones que promueven en el entorno familiar prácticas de crianza positiva y	Fortalecer el programa Familias con Bienestar: Potenciando capacidades individuales y colectivas con familias en situación de vulnerabilidad para fortalecer sus vínculos de cuidado mutuo	Familias en situación de vulnerabilidad económica y social con afectación en su dinámica relacional, identificadas por el ICBF, el	Departamental	% de familias atendidas a través del programa familias con bienestar del ICBF	100%	Listas de asistencia, fotografías, cumplimiento indicadores	ICBF	\$1,810,613,280 Para el año 2016)

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		de baja hostilidad.	y su integración social, a través de una Intervención psicosocial que involucre acciones de aprendizaje – educación, facilitación, apoyo terapéutico y consolidación de redes.	SISBEN u otros sistemas de información municipal. Se priorizan familias con niños, niñas y adolescentes con inasistencia, deserción o violencia escolar, embarazo adolescente, explotación laboral.						
			Crear y fortalecer las redes sociales y comunitarias en salud mental en municipios	Población general	9 municipios priorizados del departame	N° de municipios con redes sociales comunitarias conformadas/	9	Registro fotográfico e informe	<b>Secretaria de Salud del Meta</b>	0

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			priorizados del departamento		nto del Meta	N de municipios priorizados.				
			Capacitar en programas/estrategias de la Policía Nacional: DARE	Niños niñas, adolescentes y jóvenes.	Municipios por confirmar	N° de niños niñas y adolescentes capacitados/ N° de niños niñas ya adolescentes programados	96.000	Constancia expedida por las IED intervenidas	<b>Policía Nacional, Secretaria de Gobierno.</b>	0
			Capacitar en programas/estrategias de la Policía Nacional: Abre tus ojos	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Villavicencio, Restrepo, Cumaral y Acacias	N° de niños programados / N° niños sensibilizados	48.000	Planillas de asistencia	<b>Policía Metropolitana de Villavicencio</b>	0
			Programa de cero a siempre	Familias	27 municipios del departamento	N° de familias atendidas/ N° de familias programadas	17.360	Registro de asistencia, informes, frente a cumplimiento de indicadores.	<b>ICBF</b>	\$ -



Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer el programa casa hogar para adolescentes y adultos jóvenes dentro del PARD para el desarrollo de habilidades y competencias que redunden su proyecto de vida (educación formación técnica, tecnológica y universitaria)	Adolescentes y adultos jóvenes	Villavicencio	N° de adolescentes y adultos jóvenes en el programa vinculados a educación formal/ N° de adolescentes y adultos jóvenes programados para el año	24	Planillas de pago,	ICBF	172,760,640 para el año 2016.
	Fortalecer los entornos y factores protectores que permitan la consolidación	Promoción de políticas públicas y desarrollo de estrategias para la creación, recuperación	Desarrollar juegos deportivos intra e interuniversitarios realizados por la UNIMETA	Población general	Villavicencio	% de estudiantes universitarios que participan en los juegos inter e intra deportivos	Participación de al menos el 50% de la población universitaria	Listas, fotos, planillas de resultados	Departamento de seguridad y salud en el trabajo UNIMETA	0

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	ión de la convivencia social	n y fortalecimiento de espacios públicos para la convivencia social, la recreación, el deporte, el ocio y el uso del tiempo libre.	Implementar el deporte y la recreación, a través del ciclo de vida en el departamento del Meta.	Población general	Departamental	N° de municipios con programas implementados de deporte y recreación/ N° de municipios programados para el desarrollo de programas deportivos y recreativos.	29	Ficha de caracterización, formatos de asistencia, registro fotográfico e informes por municipio.	Secretaría de Educación e IDERMETA	\$ -
			Fortalecer el deporte y la recreación, a través del ciclo de vida en el departamento del Meta.	Población general (personas de todos los ciclos vitales).	Departamental	N° de personas incluidas en programas de deporte y recreación/ N° de personas programadas	70.500	Ficha de caracterización, formatos de asistencia, registro fotográfico e informes por municipio.	IDERMETA	0

Línea estratégica 3: Integral Consumo y Oferta										
Objetivo: Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Implementar, campañas de prevención para consolidar territorios de paz : CULTURALITO ( Cultura ciudadana), Entornos Seguros	Población general	Villavicencio	N° campañas realizadas/ N° campañas realizadas.	2	Registro fotográfico e informes	Secretaria de Gobierno y dirección de seguridad y convivencia ciudadana, de Villavicencio	0
			Apoyar el programa de utilización del tiempo libre desde el sector educación, en articulación con IDERMETA.	Niños niñas y adolescentes internados	28 Municipios del departamento	N° de internados con el programa de utilización de tiempo libre/N° de internados programados	73	Convenio interadministrativo entre IDERMETA, Secretaria de Educación y Alcaldías municipales.	Secretaria de Educación-IDERMETA	0

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Desarrollar actividades culturales y artísticas dirigidas a estudiantes de la entidad universitaria	Población universitaria	Villavicencio	% de población Universitaria participando en actividades culturales	2%	registro fotográficos de actividades culturales	Departamento de seguridad y salud en el trabajo UNIMETA	0
			Creación de escuelas de formación deportiva.	Niños Niñas y adolescentes.	9 Municipios priorizados del departamento el Meta	N° de niños niñas y adolescentes matriculados en las escuelas de formación deportiva / N° de niños niñas y adolescentes programados en los 9 municipios priorizados.	1.200	Ficha de caracterización, formatos de asistencia, registro fotográfico e informes por municipio.	Secretaria de Educación - IDERMETA	\$ -

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Definición de estrategias para la promoción de empleo y generación de ingresos legales.	Realizar jornadas de orientación ocupacional a jóvenes vulnerables a la problemática de drogas y criminalidad.	Jóvenes	Municipios de Villavicencio, Granada y Puerto Gaitán	N° de jóvenes con intervención/ N° de jóvenes programados	120	Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y asistencias	SENA Aliado: Secretarías de Gobierno Meta y Secretaría de Gobierno Municipales	0
			Realizar formación complementaria a grupos de jóvenes vulnerables a problemáticas de drogas y criminalidad	Jóvenes	Municipios de Villavicencio, Granada, Puerto Gaitán, Puerto López y Puerto Lleras, Cumaral	Número de jóvenes matriculados/ N° de jóvenes programados en el cuatrienio	120	Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y asistencias	SENA Aliado: Secretarías de Gobierno Meta y Secretaría de Gobierno Municipales	0

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer el programa "hábitos y estilos de vida saludable" para el desarrollo de habilidades para la vida en la población del departamento	Adolescentes y jóvenes.	25 municipios del departamento	N° de municipios con la estrategia implementada/ N° de municipios programados	25	Registro fotográfico y listados de asistencia de los participantes del proceso.	Secretarías de Salud y Educación y Secretaria de Salud de Villavicencio	\$ 400.000.000
			Potenciar el desarrollo de capacidades y habilidades en emprendimiento en jóvenes a través del acompañamiento a jóvenes miembros de pandillas y combos delincuenciales previamente identificados bajo un análisis georreferencial	Jóvenes y comunidad vulnerable	Villavicencio, Restrepo y Cumaral	N° de personas impactadas anualmente/ N° de personas programadas anualmente	300	Base de datos SENA	Policía Metropolitana de Villavicencio o Área de Prevención y Educación Ciudadana	0

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			en el marco del programa "Jóvenes a lo bien" de la Policía Nacional.							
		Creación y fortalecimiento de espacios de Información y sensibilización para la orientación a las necesidades de la población.	Fortalecer estrategia de Servicios Amigables , y consulta diferenciada a través del desarrollo de movilizaciones juveniles en los municipios priorizados.	Adolescentes y Jóvenes	Villavicencio ,Acacias San Martin	No. de movilizaciones desarrolladas / N° de movilizaciones programadas.	8	Registro fotográfico y formatos de evaluación	Secretaria de Salud del Meta	0
			Implementar las Zonas de orientación escolar ZOE y Zonas de	Estudiantes universitarios, comunidad en general	Villavicencio	N° de ZOU implementadas/N° de ZOU programadas	2	Planillas de asistencia ZOE	Universidad Santo Tomas, Universidad	\$ -

Línea estratégica 3: Integral Consumo y Oferta										
Objetivo: Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Orientación Universitaria a través de un trabajo articulado con Bienestar Universitario.						Cooperativa, Ejercito	
				Escolares y/o comunidades	9 municipios	N° de municipios con ZOE y/o centros de escucha implementados/ N° de municipios priorizados	9	Registro de asistencia, informes, frente a cumplimiento de indicadores.	Secretaría de Salud del Meta.	\$ 300.000.000
			Fortalecer las intervenciones por la línea de prevención en SPA.	Estudiantes de pregrado y postgrado	Villavicencio	N° estudiantes de pregrado y posgrado que participan en los de ejercicios de divulgación realizados/N° de estudiantes de pregrado y	3900	Publicidad, informe de charlas, listas de asistencia	Departamento de seguridad y salud en el trabajo UNIMETA	0



Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
						posgrado programados				
Atención Integral y Diferencial	Promover y fortalecer las capacidades y habilidades de poblaciones en condición de vulnerabilidad por riesgos asociados los fenómenos de consumo y oferta de SPA.	Diseño e implementación de política pública social para habitante de calle acorde a la ley 1641 del 2013	Socializar ley 1641/13 (Habitante de calle) en comités municipales Realizar acciones de divulgación y sensibilización de la ley con los municipios para asegurar la implementación de políticas públicas y rutas de atención para la atención a habitantes de calle	Habitantes de la calle	Villavicencio, Acacias	N° de Intervenciones desarrolladas / N de intervenciones programadas.	10	Registro de asistencia	Secretaria de Salud del Meta.	\$ 4.000.000

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Implementar la ley de habitante de calle en el ámbito de su relación con el mercado local de drogas	Población general	Departamental	N° de reportes realizados/ N° de reportes programados	6	Informe Ejecutivo al CSE	Secretaría Social del Meta  Aliado: Secretaría de Salud del Meta, Secretaría de Gestión Social y Participación de Villavicencio.	0
		Implementación de estrategias de prevención de Consumo de SPA en PVCA Población víctima de	Fortalecer unidades Móviles-ICBF	Familias víctimas del conflicto armado y población indígena	12 municipios	N° de familias atendidas mediante las unidades Móviles/ N° de familias focalizadas	3.020	Informes de población atendida	ICBF	\$ -

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		conflicto armado.								
		Diseño e implementación de una estrategia de prevención y atención a la población carcelaria vinculada al fenómeno de consumo y oferta de SPA	Gestionar la movilización y articulación de procesos de autoayuda para la población carcelaria del departamento (Narcóticos Anónimos y alcohólicos anónimos) jornadas de fortalecimiento de entornos protectores, mitigación del riesgo y el daño del consumo en población privada de la libertad	Población privada de la libertad	Villavicencio, Granada y Acacias	N° de jornadas realizadas/ N° de jornadas programadas	18	Registro de asistencia, registro fotográfico	Secretaria de Salud del Meta.	\$ 7.200.000

<b>Línea estratégica 3:</b>	<b>Integral Consumo y Oferta</b>									
<b>Objetivo:</b>	<b>Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.</b>									
<b>Componente</b>	<b>Objetivos operativos</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Actividades</b>	<b>Población beneficiaria</b>	<b>Ubicación geográfica de la intervención</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Meta</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Presupuesto</b>
		Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Realizar seguimiento al Plan de acción del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente formulado por el Comité Departamental del SRPA.	Menores Infractores	Departamental	N° de reportes realizados/ N° de reportes programados	6	Informe Ejecutivo al CSE	ICBF, Secretaría de Gobierno del Meta  Aliado: Secretaría de Salud del Meta, Secretaría de Gestión Social y Participación de Villavicencio, Secretaría Social del Meta	0

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Apoyar el proyecto de dotación del Centro de Atención Especializada para menores infractores	Menores Infractores	Departamental	N° de centros dotados/N° de centros de atención programados para dotación	1	Informes de Supervisión del Proyecto y Acta de liquidación del contrato.	Secretaría de Gobierno del Meta, Secretaria de Gobierno de Villavicencio, Agencia de Infraestructura del Meta	0
			Apoyar la implementación de 1 programa de prevención de la incorporación y promoción de la desvinculación de jóvenes a grupos delincuenciales	Adolescentes y jóvenes en vulnerabilidad a la criminalidad	Departamental	N° de programas implementados/N° de programas programados para implementación	1	Informes de Supervisión del Proyecto y acta de liquidación del contrato.	Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta	0

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Creación de una Comisión transitoria del Consejo Seccional de Estupefacientes para el estudio, diagnóstico y desarrollo de acciones para contrarrestar el fenómeno del micro tráfico y consumo de SPA en establecimientos educativos del Departamento del Meta.	Población escolarizada y universitaria	Departamental	1 comisión transitoria creada	1	Resolución integración y reglamentación Comisión Transitoria Documento Plan de Acción para contrarrestar el micro tráfico, la comercialización y consumo de SPA en establecimientos educativos	Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Aliados: Secretaría de Educación, Secretaria de Gobierno y Seguridad del Meta, Policía Nacional, ICBF, Personerías	0

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar un (1) documento de caracterización del fenómeno del micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales en zonas urbanas con esta amenaza.	Población vulnerable a la problemática de drogas y criminalidad asociada	Zonas interurbanas de municipios focalizados del Meta	1 Documento de caracterización	1	Documento técnico caracterización del micro tráfico en el Meta socializado en el CSE.	Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta  Aliado: Secretaria de Gobierno del Municipio de Villavicencio	0
			Realizar 3 estrategias con articulación interinstitucional e intersectorial para desincentivar el consumo y la comercialización de sustancias psicoactivas.	Población vulnerable a la problemática de drogas y criminalidad asociada	Zonas interurbanas de municipios focalizados del Meta	N° de estrategias realizadas/N° de estrategias programadas	3	Documento técnico estrategias interinstitucionales para desincentivar el micro tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas	Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta  Aliado: Secretaria de Gobierno del Municipio	0

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
								Convenios interinstitucionales	de Villavicencio	
			Apoyar el programa de prevención de entornos colegios seguros articulado con el Modelo Nacional de Vigilancia por Cuadrantes y vigilancia privada de las instituciones públicas Instituciones Educativas básica y secundaria.	Comunidad educativa de las Instituciones Educativas básica y secundaria	Departamental	Reporte Trimestral a la Gerencia de Seguridad de la Secretaría de Gobierno del Meta  Reporte Semestral al CSE Meta	14  8	Informes de gestión de la implementación del Programa	Policía Nacional, DEMET y MEVIL  Aliado: Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta.	0



Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar operativos de vigilancia en control en establecimientos educativos priorizados en la Comisión Transitoria del CSE que aborda el consumo y micro tráfico en establecimientos educativos.	Población de escolarizados vulnerable a la problemática de drogas y criminalidad asociada	Zonas interurbanas de municipios focalizados del Meta	Reporte Trimestral a la Gerencia de Seguridad de la Secretaría de Gobierno del Meta  Reporte Semestral al CSE Meta	14  8	Informe Ejecutivo al CSE semestral	Policía Nacional, DEMET y MEVIL  Aliado: Secretaría de Gobierno del Meta.	0
			Realizar diligencias de registro y allanamiento en zonas de expendio y consumo y operaciones estructuradas para la desarticulación de las bandas criminales	Población vulnerable a la problemática de drogas y criminalidad asociada	Zonas interurbanas de municipios focalizados del Meta	Reporte Trimestral a la Gerencia de Seguridad de la Secretaría de Gobierno del Meta  Reporte Semestral al CSE Meta	14  8	Informe Ejecutivo al CSE semestral	Policía Nacional, DEMET y MEVIL  Aliado: Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta.	0

Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta									
Objetivo:	Articular acciones desde los diferentes sectores e instituciones a fin de disminuir la problemática de oferta y consumo de SPA, buscando el mejoramiento, cobertura y continuidad en programas de ocupación de tiempo libre, oportunidades laborales y procesos de cultura de la legalidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			dedicadas la micro tráfico							
			Fortalecer en el SRPA el plan de fortalecimiento institucional y a normatividad de infancia y adolescencia	Personal de Policía de Infancia y Adolescencia y de Fiscales especializados	Área Metropolitana de Villavicencio	Implementación del plan de fortalecimiento institucional de la Unidad de Infancia y Adolescencia	1	Documento.	Policía y Dir. Seccional de Fiscalías Aliado: CSE Meta	0
			Conformar e implementar una Red Institucional para la atención, psicosocial, de inclusión social y de inclusión económica con emprendimiento y empresarismo a menores pos penados del SRPA.	Adolescentes y jóvenes que culminan su sanción penal en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	Departamental	Estrategia de atención a pos penados del SRPA para inclusión social y económica a través de una Red Institucional	1	Documentos de Pre factibilidad y factibilidad de un Proyecto Informes de Supervisión del servicio contratado	Secretaría Social del Meta y Villavicencio.	0

Línea Estratégica No. 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
Coordinación interinstitucional	Consolidar instancias para la efectiva gestión política en el territorio	Consolidación de escenarios de gestión política (Consejos y Comités de drogas).	Coordinar la realización, los contenidos temáticos y fomentar la operatividad de los comités de atención y prevención del consumo y de control a la oferta de SPA	Población del Departamento del Meta	Municipios del Departamento del Meta	N° de comités de drogas municipales creados y operando / N° de comités de drogas programados X 100	29	Actos administrativos  Agendas temáticas, Actas de Reuniones Comités de drogas y asistencia	Secretaría de Salud y Secretaría de Gobierno y Seguridad  Municipios del Meta	Presupuesto del Departamento del Meta
			Prestar asistencia técnica para la formulación e implementación de los Planes Municipales de control al oferta y atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Población del Departamento del Meta	Municipios del Departamento del Meta	Número de planes con asistencia técnica	29	-Actas de Comités municipales de drogas aprobando el Plan de Drogas -Constancia entrega a la gobierno Municipal para su aprobación  Acto administrativo que adopta el Plan	Secretaría de Salud y Secretaría de Gobierno y Seguridad  Municipios del Meta	Presupuesto del Departamento del Meta

Línea Estratégica No. 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			Realizar el trámite de la reglamentación del funcionamiento y la coordinación del Consejo Seccional de Estupefacientes del Meta a través de la Secretaría Técnica impulsando la formulación, adopción, implementación y seguimiento al Plan Departamental de Drogas.	Población del Departamento del Meta	Departamento del Meta	Número de CSE con Quorum deliberatorio y con asistencia del Gobernador del Departamento	12	Acto administrativo de reglamentación  Agendas temáticas, Actas de Reuniones Consejo Seccional de Estupefacientes y asistencias	Secretaría de Salud y Secretaría de Gobierno y Seguridad	Presupuesto del Departamento del Meta
			Formular y presentar al Gobierno Seccional el Plan de Control a la oferta y prevención y atención del consumo de	Población del Departamento del Meta	Departamento del Meta	Plan de Control a la oferta y prevención y atención del consumo de sustancias Psicoactivas Departamental del Meta y	1	Documento Plan de Control a la oferta y prevención y atención del consumo de sustancias Psicoactivas	Comité Departamental de Drogas y Consejo Seccional de Estupefacientes	Presupuesto del Departamento del Meta

Línea Estratégica No. 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			sustancias Psicoactivas Departamental del Meta y de la Ciudad de Villavicencio para su adopción			de la Ciudad de Villavicencio		Acto administrativo de adopción		
	Gestionar la participación de todas las instituciones que hacen parte del Consejo Seccional de Estupefacientes y el Comité Departamental de Drogas, a las sesiones que se lleven a cabo	Diseño e implementación de estrategias para fortalecer la articulación entre los departamentos, sus ciudades capitales y demás municipios, en materia de implementación de la política de drogas.	Estudiar la celebración de alianzas del Departamento del Meta con el Municipio de Villavicencio para operar y efectivizar acciones para enfrentar el problema de las drogas, dado su aporte mayoritario al fenómeno.	Municipio de Villavicencio	Municipio de Villavicencio	Número de alianzas entre el Departamento del Meta y la ciudad de Villavicencio	Acuerdos institucionales Departamento del Meta - Municipio Villavicencio	Acuerdos y recursos cofinanciados  Informes de supervisión a convenios realizados.	Secretaría de Salud y Secretaria de Gobierno y Seguridad del Meta	Presupuesto del Departamento del Meta y del Municipio de Villavicencio

Línea Estratégica No. 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
		Diseño e implementación de mecanismos de seguimiento a la asistencia y a los compromisos de las distintas instituciones que hacen parte de los CDD y CSE.	Implementar acciones consuetudinarias a nivel interinstitucional desde el Comité de control a la oferta y prevención y atención al consumo de SPA de Villavicencio para reducir la incidencia de consumos de alto impacto en menores de edad	Población de Villavicencio	Municipio de Villavicencio	Número de acciones implementadas para reducir la incidencia de alto impacto en menores de edad/ Numero de acciones programadas	15 acciones interinstitucionales para fortalecer los mecanismos de control y seguimiento frente al consumo de spa con adolescentes.	Informe del Comité Municipal de Drogas al CSE del Meta	Municipio de Villavicencio Comité de control a la oferta y prevención y atención al consumo de SPA de Villavicencio	Presupuesto del Municipio de Villavicencio
Desarrollo de Capacidades	Brindar herramientas técnicas y metodológicas para el desarrollo de capacidades de los actores involucrados en la problemática	Mapeo de acciones y programas de cooperación internacional, así como la gestión de recursos de cooperación internacional orientados a la disminución	Formular una estrategia operativa para facilitar el acceso de la cooperación internacional de índole académica, de asistencia técnica y financiera a	Población del Departamento del Meta	Departamento del Meta	Estrategia de cooperación internacional	1	Reporte de implementación de una estrategia de fortalecimiento de cooperación internacional drogas  Reporte anual al CSE del Meta		Presupuesto del Departamento del Meta

Línea Estratégica No. 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
	a de las drogas	de la problemática de drogas en el departamento.	actividades para enfrentar el fenómeno de las drogas del Departamento y del Municipio de Villavicencio							
		Gestión e implementación de procesos de formación y capacitación técnica (virtuales o presenciales) en conocimiento relevante y pertinente para el fortalecimiento de capacidades orientadas al reducción del fenómeno de las drogas y su abordaje integral.	Realizar sesión del Comité Departamental de drogas para identificar, caracterizar (grupos poblacionales y temáticas abordadas) y ubicar espacialmente la oferta institucional de las entidades competentes en atención y prevención de consumo y control a la oferta en	Población del Departamento del Meta	Departamento del Meta	Documento técnico con Mapa parlante y recomendaciones de atención y cobertura de programas y proyectos	1	Documento Técnico divulgado al CSE Meta	Comité Departamental de Drogas y Consejo Seccional de Estupefacientes	Presupuesto del Departamento del Meta

Línea Estratégica No. 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
			proyectos y programas para enfrentar el problema de las drogas							
Generación de conocimiento	Fortalecer redes de información y gestión de conocimiento en materia de drogas y su interacción con la dinámica del posconflicto	Creación, diseño, implementación y fortalecimiento de la red de observatorios y unidades de información con relación al tema de drogas, así como observatorios locales, centros de investigación en temas de drogas y criminalidad.	Desarrollar y poner en funcionamiento el Observatorio Departamental del Delito.	Población del Departamento o del Meta, entidades académicas, de investigación, del desarrollo departamentales, nacionales e internacionales	Departamento del Meta	Observatorio Departamental del Delito desarrollado y en funcionamiento.	1	Documentos soporte de gestión, aprobación e informes de ejecución y supervisión de proyecto de apoyo a observatorio del delito	Secretaría de Gobierno y de Seguridad	Presupuesto del Departamento del Meta
		Monitoreo y seguimiento de sistemas de información	Capacitación en el sistema de información del SUICAD	Entes territoriales en los municipios del Departamento	29 Municipios de departamento	No. de municipios con fortalecimiento en sistemas de información	29	Actas	Secretaría de Salud del Meta (Oficina de Sistemas de Información)	Presupuesto del Departamento del Meta



Línea Estratégica No. 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
		Realización de investigaciones, caracterizaciones, estudios y análisis cuantitativos y/o cualitativos en temas de consumo, oferta de sustancias psicoactivas y criminalidad.	Realizar estudio de consumo SPA en el Departamento del Meta	Población del Departamento del Meta	Departamento del Meta	Un estudio de consumo de sustancias psicoactivas	1	Documento "Estudio de Consumo SPA Departamento del Meta2	Secretaría de Salud del Meta con la Secretaría de Gobierno y Seguridad	Presupuesto del Departamento del Meta
Monitoreo y evaluación	Generar evidencia a través de la Actualización, ajuste y seguimiento al Plan Integral Departamental de Drogas, los planes municipales y estrategias de reducción del consumo y reducción	Diseño, implementación y fortalecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación al Plan Integral Departamental de Drogas, planes municipales de drogas y estrategias de reducción del consumo y reducción de	Desarrollo de acciones de seguimiento a la operatividad de los Comités de Drogas y asistencia técnica para el seguimiento al cumplimiento de los indicadores y metas planes municipales de control a	Población del Departamento del Meta	Departamento del Meta	Número de acciones de seguimiento a la operación de comités municipales y al plan de drogas municipal	87	Informes de Seguimiento y Recomendaciones a los Municipios de forma anual	Secretaría de Salud del Meta	Presupuesto del Departamento del Meta

Línea Estratégica No. 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto Plurianual (4 años)
	de la oferta de drogas.	la oferta de drogas. (Consumo de alcohol o heroína, reducción de consumo en general, estrategia frente al micro tráfico, programas de desarrollo rural o urbano, política criminal, entre otros).	la oferta y atención y prevención del consumo de SPA							
			Desarrollo de sesiones de seguimiento al cumplimiento de los indicadores y metas del Plan de control a la oferta y prevención del consumo de SPA del Departamento del Meta y sus municipios y la ciudad de Villavicencio	Población del Departamento del Meta	Departamento del Meta	Número de informes de seguimiento	13	Informes de Seguimiento y Recomendaciones del Comité Departamental de Drogas al CSE Meta	Secretaría de Salud y Secretaría de Gobierno y Seguridad del Meta	Presupuesto del Departamento del Meta

#### 4. Conclusiones y recomendaciones

Se sugiere trabajar articuladamente para que todas las entidades apropien el Plan Integral Departamental de Drogas (PIDD) y lo adopten como hoja de ruta para lograr el cumplimiento de las metas trazadas. Así mismo, es prescindible estudiar el tema presupuestal para concretar la manera de financiar algunas acciones construidas colectivamente e incluidas en el Plan en el marco del Taller de formulación realizado.

Se destaca la participación de la mayoría de las instituciones miembros del Comité Departamental de Drogas en el Taller de formulación del PIDD del Meta con excelente representación de todos los sectores y organizaciones convocadas

En el desarrollo del ejercicio se detectó multiplicidad de acciones dirigidas a los mismos sectores o población objeto, por lo que resultará útil establecer mecanismos de comunicación efectivos que permitan retroalimentar procesos y programar acciones teniendo en cuenta el ejercicio y la temática de la totalidad de las instituciones.

Es importante generar desde el territorio mayor apoyo a las actividades desarrolladas por la Policía Nacional, ya que cuentan con programas que aportan de manera eficiente a la disminución de la problemática de drogas, pero los limitados recursos les impiden mayor despliegue de las mismas en el Departamento.

Por último, para el departamento del Meta, la Secretaría Técnica del CSE la ejerce la Secretaria de Salud Departamental con apoyo de la secretaria de Gobierno, por lo cual se hace necesario mejorar la articulación entre las dos entidades con el fin de lograr óptimos resultados frente a las acciones interinstitucionales para la reducción del consumo de sustancias y control de la oferta de las mismas.

## 5. Bibliografía

### Documentos de referencia sobre la política de drogas en Colombia:

- Ley 30 de enero 31 de 1986 por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones. En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2774>
- Decreto 3788 del 31 de diciembre de 1986 por el cual se reglamenta la Ley 30 de 1986 o Estatuto Nacional de Estupefacientes. En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=32793#0>
- Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*. En: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo*. Abril de 2007. En: [http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica\\_nacional\\_consumo.pdf](http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf)
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021*. En: <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Documents/dimensiones/Documento-completo-PDSP.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la promoción de la salud, la prevención y la atención del consumo de SPA 2014-2021*. Julio de 2014. En: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>

### Generalidades del departamento:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Demografía y población: proyecciones*: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Mercado laboral: nuevos departamentos*: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-nuevos-departamentos>
- Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas*. 15 de junio de 2015: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf>
- Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Fichas de caracterización territorial – fichas departamentales*. Abril de 2016: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/Fichas-de-Caracterizacion-Regional.aspx>
- Plan de desarrollo 2016-2019 denominado “Meta tierra de oportunidades. Inclusión - Reconciliación y oportunidades”

### Principales cifras del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas:

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Colombia, Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Julio de 2016:  
[http://www.unodc.org/documents/colombia/2016/Julio/Censo\\_Cultivos\\_Coca\\_2015\\_SIMCI.pdf](http://www.unodc.org/documents/colombia/2016/Julio/Censo_Cultivos_Coca_2015_SIMCI.pdf)
- Observatorio de Drogas de Colombia, O.D.C. *Balance Antidrogas*:  
<http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/balance-antidrogas>

### Principales cifras sobre consumo de sustancias psicoactivas

- Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia 2013. Junio de 2014:  
<http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/CO031052014-estudio-consumosustancias-psicoactivas2013.pdf>

## 6. Anexos

Adjunto al presente documento se incluye en medio magnético los siguientes anexos:

**Anexo 1.** Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD.